Indígenas rinden homenaje al rey Jorge VI

GOEDGEGUN (Africa del Sur) 25 (United) — La familia real británica y su comitiva visitaron la aldea pastorial de Swaziland, en la que se congregaron sus 20.000 habitantes. El jefe de la tribu Sobhuza, pronunció un discurso y el Rey Jorge contestó con breves palabras.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)

Año LXIX — Montevideo, miércoles 26 de marzo de 1947 — Número 21.233

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Semi-nublado a nublado.
VIENTOS: Del E. al N. suaves.
TEMPERATURA: Poco cambio.
ESTADO GENERAL: Bueno empeorando. Perspectivas para mañana: Inestable con probables lluvias.

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena. Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo, Palmar Nº 2519. Administrador: D. Raúl Galiana.

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469. — Montevideo, Uruguay. - Teléfonos: Administración: 9 09 06; Redacción: 8 09 96.

Edición de OCHO Páginas

• LAS INUNDACIONES PERJUDICAN LA AGRICULTURA BRITANICA. — Sufre un nuevo quebranto la agricultura británica, por las últimas inundaciones que afectan la cosecha de cereales de tierras particularmente fértiles como las de los Fens, en el condado de Norfolk, situadas por debajo del nivel del mar.

• CONDENA A UN SECRETARIO DE VICHY. — El ex secretario general del Gobierno de Vichy, Jacques fué condenado a muerte por contumacia.

• LA SITUACION EN INDOCHINA. — Hubo encuentros entre fuerzas francesas y los vietnameses en la carretera de Son Tay y en el sector de Ha Dhon. Se anuncia, que luego de esos choques los vietnameses se replegaron después de haber sufrido algunas bajas.

• POSTERGOSE LA EJECUCION DE DOV GRUNER. — A raíz de las gestiones realizadas por el tío de Dov Gruner, fué postergada por 24 horas la ejecución de éste. El tribunal militar de Palestina, condenó a la pena de muerte a Dov Gruner, el 1º de enero pasado, acusado de haber cometido actos de terrorismo.

• LAS CONVERSACIONES DE STALIN Y BEVIN. — Los diarios ingleses concuerdan hoy, unánimemente en decir, que las conversaciones habidas anoche en Moscú, entre los señores Bevin y Stalin, versaron especialmente acerca del tema de la revisión del tratado anglo - soviético.

• DE GAULLE NO SE REFERIRA A TEMAS POLITICOS DE ACTUALIDAD EN SU DISCURSO. — En los círculos allegados al general De Gaulle se cree que el discurso que pronunciará el 30 de marzo próximo en Bruneval no tratará directamente de los problemas políticos de actualidad. Si llega a hacer alguna alusión a estos problemas ha de ser muy discreta y prudente.

• SESION DEL COMITE DE COORDINACION EN MOSCU. — Se realizó la tercera sesión ordinaria del Comité de Coordinación bajo la presidencia del Sr. Alphand. Se trató la cuestión de las personas desplazadas. El Sr. Gusev, presidió la reunión de adjuntos de los Cancilleres en la que se terminó el examen de cláusulas económicas.

• EL ACUERDO HOLANDO - INDONESIO. — Ha causado satisfacción en Londres, la firma del acuerdo entre las autoridades holandesas e indonesias. Se espera en general, que la concertación del acuerdo eliminará los malentendidos surgidos en el curso de las recientes negociaciones.

• MANIOBRAS DE LA MARINA ITALIANA. — La marina italiana realizará maniobras en el sur del Adriático y en el Mar Jónico, después de la ratificación del tratado de paz, según anunció hoy "La República", dice que también participará la aviación.

• GUERRILLEROS EN GRETA. — Operan ahora bandas armadas de guerrilleros en la isla de Creta. Por tal motivo, ha tenido que intervenir un destacamento de la gendarmería realizando una serie de operaciones contra los grupos rebeldes.

• REORGANIZACION DEL GOBIERNO CHINO. — "A partir de hoy, el Kuomingtang, comienza a devolver las riendas del gobierno a la nación entera", declaró el Ministro de Información, Peng Sueh Peó, durante una conferencia de prensa de carácter especial celebrado con motivo de la sesión de clausura del Comité Ejecutivo Central del Kuomingtang.

• COMUNICADO DE LA RADIO SOVIETICA. — La radio soviética propaló hoy, el siguiente comunicado: "En la sesión del día de la [illegible] Consejo de Ministros, presidida por el Sr. Molotov, fué examinada la cuestión de procedimientos con respecto a la elaboración del tratado de paz con Alemania.

• EL PROCESO A RENE HARDY EN FRANCIA. — El juez de Instrucción Robert Levy, inició hoy, la encuesta sobre los fusilados durante el, los que tuvieron lugar durante el proceso seguido a René Hardy, organizador de la "resistencia de hierro" durante la ocupación.

Muy contradictorias son las versiones que circulan sobre la situación en Paraguay

ECOS DE LA TAN HABLADA CRISIS DEL GOB. FRANCES

PARIS 25 (AFP) — Con el descanso dominical se han calmado las conmociones de la crisis política. Quedan sólo algunos ecos en los diarios políticos.

Se lee en efecto en el órgano socialista "Le Populaire": "Queda ahora por borrar todos los rastros que puedan haber dejado los acontecimientos de la semana última. Es necesario que nuevamente la solidaridad y cohesión de la misma mayoría se manifieste por actos sin reticencias y sin reservas".

Para el diario del M. R. P. "L'Aube", la crisis ha terminado de la manera siguiente: "Dos grupos salen de la aventura disminuídos: por una parte, los que consideraban el drama de Indochina como un pretexto para deribar al gobierno y por otra parte los que se servían de la Conferencia de Moscú y del temor general que despertaba la perspectiva de un poder vacante como arma de chantage para obligar al gobierno a contradecir su política en Indochina en momentos en que los hechos conocidos la justificaban".

DEBE IDENTIFICARSE A TODO TRANSEUNTE

ASUNCION 25 (United) — Un edicto policial establece hoy que todas las personas que transitan por la vía pública deben hacerlo provistas de un documento los cuales pueden ser exigidos en cualquier momento. También dicen que las personas que difunden versiones tendenciosas serán sancionads ejemplarmente.

Por último dice el edicto que el Gobierno aplicará rigurosamente la ley de represión de la vagancia a las personas sin ocupación conocida.

Respecto a la lucha, las informaciones obtenidas por la United Press indican que continúan las actividades de patrullas en el frente de operaciones. Pero ninguna fuente autorizada en esta ha confirmado el anuncio de que los rebeldes ocuparon los puertos de Laurel y Deseado.

La emisora rebelde dijo también que los aviones atacaron transportes fluviales que levaban abastecimientos y material para el ejército del gobierno.

Se ha sabido, que en los últimos días, han partido para el frente numerosos contingentes militares que reforzaron a las fuerzas leales.

El Dr. Felipe Molas López, miembro de la Junta de Gobierno del Partido Colorado, que acaba de regresar del frente, expresó que el estado general de las tropas es excelente las cuales 'solo esperan la orden de combatir para demostrar como se defiende un ideal".

Afirmó después que los prisioneros capturados y los soldados curados dicen que las fuerzas rebeldes carecen de alimentos y que el estado sanitario es deficiente por falta de medicamentos.

Finalmente dijo que el triunfo de las fuerzas del Gobierno está asegurado.

Ha trascendido que la Panair Do Brasil suspenderá sus viajes hasta Asunción a partir de hoy. La agencia local informó que el avión que debía llegar hoy a esta capital, procedente de Río de Janeiro, ha recibido órdenes de regresar desde Campo Grande (Brasil).

Esta compañía habitualmente realizaba dos viajes semanales a esta ciudad.

CRECE EL ARMAMENTO DE LOS REBELDES

RIO DE JANEIRO 25 (United) — La Agencia "Assa Press" informa desde Ponta Poran que según las últimas noticias recibidas el poderío de los rebeldes va creciendo día a día.

Se están recibiendo municiones y armas y se halla en preparación una gran ofensiva sobre la capital de la República.

Según un informe del jefe revolucionario, de la zona fronteriza durante tres días y tres noches consecutivas se han desembarcado en el pueblo de Concepción enormes cantidades de armas de todos los tipos procedentes del Chaco.

LLEGO EL CAPITAN AGUIRRE A RIO

RIO DE JANEIRO 25 (United) — A bordo de un avión de la Panair llegaron esta tarde desde Ponta Poran el capitán revolucionario César Albino Aguirre y el comisario civil Bernardo Ozuña, delegados del Gobierno revolucionario del Paraguay.

Entrevistados por un representante de la United Pres el Sr. Aguire dijo que: "después de la victoria se instalará en Asunción el Gobierno militar de transición" y respondiendo a una pregunta del corresponsal dijo que la revolución no cuenta en absoluto con el apoyo de los comunistas.

"Hemos tolerado su cooperación únicamente".

Refiriéndose al movimiento, declaró que esta revolución "tuvo en realidad su comienzo el día 13 de enero, fecha en que el Gobierno pudo sofocar el movimiento temporariamente".

También el Comisario Ozuña hizo declaraciones sobre los motivos de su viaje.

"Estamos aquí —dijo— para explicar al Gobierno y al pueblo brasileño los motivos del movimiento revolucionario de mi país" y deshacer las confusiones en torno a las noticias enviadas desde Asunción.

DESMENTIDO DEL GOBIERNO BRASILEÑO

RIO DE JANEIRO 25 (United) — Con respecto a una noticia fechada en Buenos Aires según la cual el General Morinigo habría conferenciado telefónicamente con el General Perón en torno a la mediación solicitada a la Argentina y a Brasil, el Canciller Sr. Raúl Fernández declaró hoy que la versión carecía de veracidad.

Se agrega que el Brasil tampoco ha recibido invitación alguna para actuar como mediador.

DISERTARAN EN PARIS SOBRE EL GRAL. SAN MARTIN

PARIS, 25. (AFP). — Sobre "San Martín, Libertador de Chile", pronunció esta tarde una conferencia por radiotelefonía, en emisión destinada a Sud América, el eminente historiógrafo, especialista en cuestiones sudamericanas Prof. Raymond Ronze. En su disertación de esta tarde, el Profesor Ronze, después de reseñar el camino seguido y las batallas libradas por el ejército victorioso de San Martín, se detuvo en el más angustioso problema que se planteó al general argentino: la travesía de los Andes. Citó con tal motivo las palabras del mismo Libertador pronunciadas más tarde: "No era la oposición que pudiera presentar el enemigo lo que me quitaba el sueño, sino la necesidad de atravesar esas inmensas montañas".

El conferencista explicó entonces el plan de San Martín: "Plan de genial audacia, cuya ejecución fué preparada minuciosamente por uno de los temperamentos dos que haya habido jamás".

CEDE EL SOVIET EN EL T. DE PAZ CON AUSTRIA

MOSCU, 25 (United). — Rusia abandonó su actitud intransigente, que venía observando desde hace varia ssemanas, respecto del Tratado de Paz con Austria, y sin previo aviso comenzó a ceder en aspectos muy debatidos de este Tratado.

El delegado del Ministro de Relaciones Exteriores soviético, señor Gusev., sorprendió a los otros delegados que se ocupan de esta cuestión, al aceptar sin ninguna resistencia la posición de las potencias occidentales en varios puntos, que hasta hoy habían sido objeto de controversias muy grandes.

En la reunión celebrada por dichos delegados, como preludio de la reanudación de las deliberaciones por los Ministros, Gusev accedió a:

1.o — Permitir a Austria mantener un ejército de 53 mil hombres. Anteriormente había insistido en 50 mil.

2.o — Eliminar toda referencia a "fascista" aceptando la palabro menos general de "nazi" preferida por norteamericanos y británicos.

3.o — Aceptar dos extensos anexos al Tratado sobre devolución de obras artísticas y literarias.

4.o — Aceptar la transacción anglo-norteamericanas sobre un artículo que originalmente estipulaba la disolución de las organizaciones "fascistas"y hacía obligatorio para Austria prohibir la propaganda hostil a cualquier país.

5.o — Insertar una cláusula en la sección militar, conforme a la cual un adecuado organismo de la UN determinará cuales son las armas para la destrucción en masa.

Los representantes norteamericanos están complacidos con la actitud rusa, pero mantienen su actitud defensiva debido a que el principal obstáculo al acuerdo sobre el problema austriaco es la cuestión de los bienes alemanes en Austria, que han sido confiscadas como reparaciones por la Unión Soviética.

Los delegados que se ocupan del Tratado Austríaco adelantaron hoy más que en cualquiera otra sesión onterior.

Establecieron un Comité de Redacción para que empiece sin tardanza a dar forma al Tratado, cuyo proyecto será presentado a los Ministros de Relaciones Exteriores el sábado.

También acordaron ocuparse de los difíciles artículos sobre los aspectos económicos, mañana miércoles.

El representante soviético prometió presentar una propuesta sobre las personas desplazadas en Austria, que es otro punto de disputa entre el Este y el Oeste.

Gusev dijo que la propuesta soviética se divide en dos partes: la primera se ocupa de la evacuación de las personas de origen alemán residentes en Austria, y la segunda impone el compromiso de ultimar la evacuación de todas las personas desplazadas que se hallan en Austria dentro de seis meses de entrar en vigor el Tratado de Paz.

El debate sobre si debía usarse o no la palabra "fascista" o "nazi" tuvo lugar la semana pasada, cuando el delegado de Estdos Unidos, Generl Mark Clark, recordó a los rusos que "fascista" era un término demasiado amplio en vista que los rusos lo usaban para incluir hasta destacados representantes norteamericanos, inclusive el miembro de la delegación aquí presente, Sr. John Foeter Dullos, que es asesor de política internacional del Partido eRpublicano.

LAS INUNDACIONES EN ALEMANIA. — BERLIN, 25 (U. P.) — Tropas rusas provistas de artillería y lanzallamas están hoy tratando de romper los témpanos de hielo acumulados en el desbordado río Oder, mientras millares de personas abandonan sus casas para escapar de las peores inundaciones que desde hace 160 años se han conocido en Alemania.

La agencia noticiosa soviética A. D. N., ha informado que tropas procedentes de la zona de Stettin, en el Noreste de Alemania, han sido destinadas a combatir las inundaciones.

Los granjeros del fértil valle del Oder fueron advertidos de que deben evacuar sus tierras y refugiarse en las zonas altas.

En Francfort, del Oder, donde anoche perecieron ahogadas dos personas, las autoridades policiales manifestaro na la United Press que el apogeo de las aguas ha pasado.

Se ha informado que todas las aldeas y pueblos de la región situada al norte de Francfort del Oder, han sido invadidos por las aguas y sus habitantes están siendo evacuados. En Kuestrin, al norte de Francfort, la acumulación de témpanos de hielo hizo reventar un gran dique cuyas aguas invadieron los campos y dejaron a centenare de habitantes sin hogar.

Una información que no ha sido posible confirmar dice que en el pueblo de Rathsdeck, situado a 32 kms. al norte de Francfort, perecieron 200 personas. La U. Press, por intermedio de la administración militar rusa de Berlín, ha confirmado solamente que en dicha localidad murieron 10 personas. Hoy empezaron a llegar a Berlín, las primeras víctimas de las inundaciones, las cuales aseguran que muchos pueblos han quedado aislados por las aguas, todavía crecientes, del Oder y sus tributarios.

El gobernador militar ruso, ha pediod el envío de embarcaciones a motor para retirar las personas bloqueadas por las aguas. Las autoridades soviéticas han informado que el caudal de aguas está aumentando y en Kuestrin y Oderberg, a 64 kms., directamente al norte de Francfort.

También dijeron que tendrá que ser evacuada toda una zona de 55 kms. de largo que se extiende desdes el norte de Kuestrin hasta el canal de Hohenzollern.

LOS RESTOS DE PRIMO DE RIVERA. — Los restos de Primo de Rivera fueron retirados del Cementerio de San Isidro a las siete, y levados al Ministerio de Ejército, donde se había instalado una capilla ardiente.

Desde las nueve se oficiaron misas en la capital, la primera de ellas por el Nuncio Apostólico, Mons. Cicognani, con asistencia del Ministro de Ejército y los Generales Kindelan y La Cuerda, así como familiares, entre los últimos, su hermana María y su hija Pilar.

Franco concurrió a la misa de las once, acompañado del Capitán General de Madrid, otras autoridades y numerosísimos generales. Oficio el Obispo de Madrid.

Terminadas las misas, desfiló el público por la capilla ardiente hasta las 6, formándose luego un cortejo hasta la estación del Mediodía; al paso d elos restos por el paseo del Prado rindieron honor tropas del ejército.

ACHESON DECLARANDO SOBRE POLITICA. — Dean Acheson, subsecretario de Relaciones, declarando ante la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, en ausencia del titular en Moscú. Fué interrogado sobre la nueva política de los Estados Unidos en Grecia y el Oriente

HABSBURGO EN AMERICA

LONDRES, 25. (United) — En fuentes húngaras oficiales se dijo que el Gobierno de ese país pedirá a las diferentes policías de América del Sur y otras partes del mundo la detención del Archiduque Albrecht de Napsburgo y pedirá se le envíe a Hungría para someterlo a proceso como criminal de guerra.

Añadieron dichas fuentes que el tribunal del pueblo de Hungría, el más alto tribuna para juzgar crímenes políticos, enviará las solicitudes correspondientes por intermedio de las autoridades judiciales del país.

Según se dice, Albrecht, que tiene 49 años, recibió el ofrecimiento del trono de Hungría por los nazis. El Tribunal del Pueblo le acusa de haber ayudado a "Quislings" húngaros a escapar del país.

Desde que terminó la guerra el Gobierno ha tratado en vano de obtener la extradición del Archiduque.

Las autoridades francesas en Austria, bajo cuya protección vivía Albrecht como "persona desplazada", situación en la que estuvo más de un año, rehusaron la extradicción.

Después se supo que Albrecht trató de irse a Suiza, y finalmente las autoridades francesas le permitieron partir en avión a España.

En setiembre pasado —añadieron las fuentes citadas— el Archiduque salió de España para América del Sur. Su huída fué preparada por Georgette Doerner a quien Albrecht había conocido en Berlín durante la guerra, y que tenía útiles relaciones por intermedio de un cuñado que es diplomático español. El Archiduque había visitado América del Sur, especialmente Brasil, antes del último conflicto.

Nuevo gobernador del Estado de Georgia

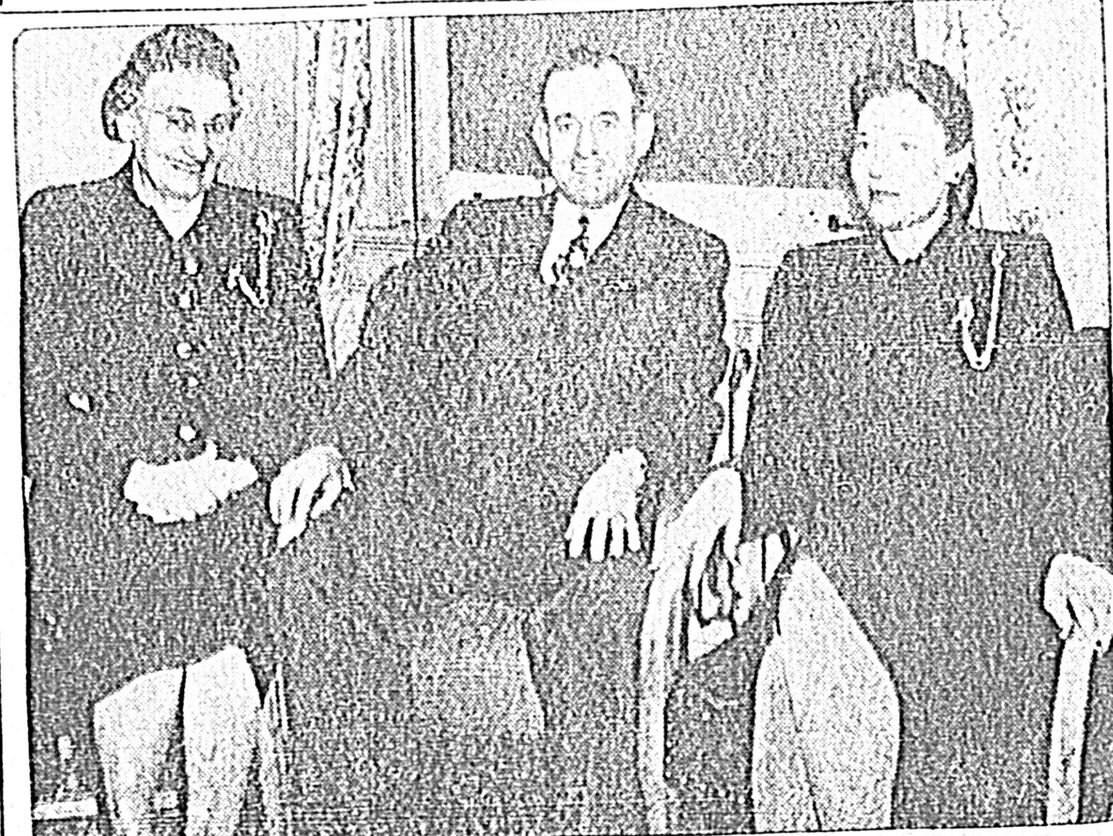

Esta foto muestra al teniente gobernador del Estado de Georgia, M. E. Thompson, junto con su madre y su señora sonriendo después de haber recibido noticia que el tribunal supremo del estado apoyó su derecho de ser gobernador de dicho Estado.

Nos visitarán empleados del Congreso argentino

BUENOS AIRES, 26. (United). — El Club de Empleados del Congreso de la Nación realiza el jueves de la Semana Santa una excursión familiar a la República Oriental del Uruguay.

Los excursionistas se embarcarán en una nave cedida a ese fin por el Ministerio de Obras Públicas. Visitarán las ciudades de Colonia y Montevideo. Regresarán a Buenos Aires el domingo siguiente a las 21 horas.

VISITAN LA ZONA RUSA PERIODISTAS YANKIS

BERLIN, 25 (United). — Las autoridades militares soviéticas prohibieron hoy que un representante del "Chicago Tribune" figure en el grupo de corresponsales norteamericanos que en la próxima semana realizarán un recorrido por la zona rusa de ocupación en Alemania.

El nombre Hal Faust, corresponsal del "Chicago Tribune", ha sido borrado de la lista de doce nombres sometida a los rusos, quienes alegaron que "su diario ha sido inamistoso hacia Rusia".

La Asociación de corresponsales norteamericanos en Berlín, ha protestado esa medida en carta dirigida al Mariscal Vassily D. Sokolovsky, Gobernador Militar ruso

Los corresponsales sostienen que Faust es un colega, acreditado y debidamente aceptado por el Gobierno Militar norteamericano y consideran que cualquier corresponsal aceptable para dichas autoridades debería serlo también para los rusos.

Los soviéticos han suprimido también del itinerario propuesto por los corresponsales, cuatro importantes ciudades, alegando que "no había tiempo suficiente" para visitar todos los puntos solicitados.

Las ciudades eliminadas son las siguientes: Peensmuende, de donde eran lanzadas bombas cohetes alemanas durante la guerra y que, según informaciones es ahora una estación experimental; Swinemuende, puerto marítimo del Báltico; Rostock y Oranlemburgo.

Permitiríase a los corresponsales visitar las ciudades de Neu Strelitz, Waren, Stralsund y la isla de Ruegen, en el Báltico, Frankfort del Oder y Neus Bradenburg.

Ruegen es el puerto más grande báltico que se encuentra en la zona soviética.

Los once corresponsales aprobados representan a la United Press, Associated Press, Internacional News Servie, Reuter, New York Times, Herald Tribune de Nueva York, publicaciones Mc Graw Hill, el Daily News de Los Angeles, Wall Street, Journal, Stars And Stripes y el World Report.

Es esta la primera jira de corresponsales por la zona de ocupación soviética, que los rusos han autorizado desde setiembre último, en que se verificaron las elecciones en su zona.

En esa ocasión se permitió a Faust formar parte de uno de los grupos guiados que recorrieron la zona.

La próxima jira tiene señalada una semana de duración.

Las autoridades soviéticas han ofrecido permitir que los corresponsales viajen sin escolta oficial si así lo desean.

Sin embargo, se proyectó que lleven un oficial ruso, el cual arreglaría todo lo concerniente a pasajes, alimentación y otras facilidades.

CELEBRAN LA FUNDACION DE LA J. I. DE DEFENSA

WASHINGTON, 25. (United). — La Junta Interamericana de Defensa, celebró el V aniversario de su fundación en el curso de la reunión bisemanal ordinaria que se efectuó hoy.

El más antiguo representante de cada Departamento pronunció un discurso alusivo. El Presidente de la Junta, Teniente General norteamericano M. P. Riogkay, abrió la ceremonia con una breve alocución, expresando su esperanza de que las "fuerzas que dieron vida a esta Junta sean cada vez mejor empleadas para el beneficio común de las 21 repúblicas americanas".

El Comandante en Jefe del ejército chileno, General Guillermo Barrios, dijo: "Con profunda satisfacción y orgullo veo a los escogidos soldados de todos los países de América que se reúnen aquí, no para preparar futuras guerras, sino para trabajar, en estrecha cooperación, y alcanzar la suprema meta de asegurar la paz y la armonía entre las naciones de este hemisferio y el resto del mundo.

"En vist de los propósitos que nos inspiran, estoy persuadido de que en su sexto año de existencia, esta Junta nos llevará aún más cerca de nuestro objetivo final.

El representante cubano, Comandante Felipe Cardenas, dijo: "Concluídas, con éxito, las tareas iniciales de este organismo militar panamericano, debe continuar, sin duda alguna, siendo un elemento necesario para la unidad y seguridad de las Américas y mantenerse alerta para guiar nuestra nave por los mares agitados".

El Mayor General norteamericano O. P. Eylanj, hablando en nombre de las Fuerzas Aéreas, dijo, entre otras cosas: "La futura cooperación y solidaridad de las naciones americanas es tan importante en tiempo de paz como lo fué en tiempo de guerra y cada vez se hará más esencial para la supervivencia de todos nosotros".

"Debemos continuar mejorando nuestros planes para uniformar nuestro equipo y los métodos en general".

"Esposible que el futuro agresor empiece su avance para la dominación mundial, tratando de eliminar primero los recursos de las Américas y debemos estar preparados para tal eventualidad".

Esta Junta, y el Estado Mayor Interamericano, cuando se forme, deben formular planes para prevenir un ataque sorpresa de parte de cualquier agresor.

La Junta Interamericana fué fundada el 30 de marzo de 1942 en el edificio de la Unión Panamericana, conforme a la trigésima resolución de la Conferencia de Río de Janeiro en enero del mismo año

Síntesis de las Ultimas Noticias

SOLEMNES EXEQUIAS EN OCASION DEL TRASLADO DE LOS RESTOS DE PRIMO RIVERA. — Después de la misa por el reposo del alma del General Primo de Rivera, celebrada en la mañana de ayer por el Obispo de Madrid en presencia del General Franco, del Presidente de las Cortes, de los Ministros del Gobierno y de diversas personalidades, las cenizas del exdictador español fueron transportadas del Ministerio de Guerra a la Estación.

DETIENEN A UN FRANCES ENTRADO CLANDESTINAMENTE EN ESPAÑA. — La Brigada de Investigación Criminal detuvo en Málaga a un individuo que pretendía llamarse Manuel González pero que carecía de documentos de identidad. Interrogado severamente confesó al fin que era francés y que había penetrado clandestinamente en España desde el Marruecos francés donde había asesinado a un británico.

FILMS ARGENTINOS EN PARIS. — En sesión privada fueron dados a conocer en esta capital dos films argentinos, "Los martes orquídeas" y "Así es la vida", merced a las gestiones de los cineastas de esa nacionalidad Honorio Acevedo y Roberto Galán.

GUARDA CAMA EL PRESIDENTE DE CHILE. — Se anunció que el Presidente de la República chilena deberá guardar cama durante tres días debido a la herida que se produjera en la rodilla en el Estadio Nacional cuando presenciaba el partido entre San Lorenzo y Colo Colo, la cual ha empeorado súbitamente.

REFORMAS DE BRAMUGLIA — En fuentes generalmente bien informadas del Ministerio de R. E. y Culto se atribuían ayer de tarde al titular de la Cartera, Dr. Juan Atilio Bramuglia, los deseos de llevar a cabo dentro de poco una reorganización general en la cancillería argentina. Dicha reorganización abarcaría, en particular, a la remoción de algunos directores generales del Departamento como así también a altos funcionarios del mismo.

URUGUAYOS DE JIRA EN SUIZA. — Una misión económica uruguaya salió hoy de esta capital para investigar durante varios días las industrias suizas, por invitación del gobierno de este país.

El grupo está formado por personal del Departamento Económico-Comercial de la Embajada uruguaya.

LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE LAOS. — El Comisario de la República, de Laos, al saludar a los diputados de la Asamblea Constituyente, declaró: "La primer misión de esta Asamblea será reafirmar la unidad de Laos. La tarea secundaria ha de consistir en elaborar y reglamentar el funcionamiento de la República".

BOMBARDEAN ASUNCION.— "La Voz de la Victoria", propaló el siguiente comunicado: "En la mañana de hoy, la aviación revolucionaria ha hecho incursiones sobre los alrededores de Asunción, arrojando bombas y proyectiles de mortero, sobre objetivos militares gubernistas'.

DOS PUERTOS EN PODER DE LOS REBELDES. — "La Voz de la Victoria", en un comunicado que lleva el Nº 10, el comando de las fuerzas armadas revolucionarias de la liberación, informan que en el combate librado en los puertos Laurel y Desaguadero, que se hallaban en poder de los gubernistas se tomaron varios prisioneros.

AVION DESTROZADO. — La radioemisora rebelde "La Voz de la Vitcoria", pasó otro comunicado esta noche del comando revolucionario en el que se informa: "1º) Nuestra aviación atacó hoy, a un avión gubernista que había aterrizado en las inmediaciones de Villa San Pedro, siendo atacado con metrallas y luego una bomba dió un certero impacto destrozándolo completamente.

CHAUTEMPS CONDENADO A CINCO AÑOS DE PRISION. — La segunda audiencia vespertina de la Alta Corte de Justicia, fué consagrada al proceso por contumacia de Camille Chautemps, en otro tiempo Presidente del Consejo de Ministros de Francia y miembro del gobierno de Petain.

Chautemps fué condenado a cinco años de prisión.

INVESTIGAN LAS ACTUACIONES DE MAGISTRADOS. — El Guardasellos del Ministerio de Justicia decidió someter al Consejo Superior de la Magistradura e lcaso del consejero Mo Chat, cuyo nombre fué pronunciado en el "affaire" Joanovici, estatuyendo las medidas disciplinarias pertinentes.

Esta decisión fué tomada luego que el Guardasello fué puesto en conocimiento de la investigación efectuada.

UN OSARIO FUE DESCUBIERTO EN HANOI.— Un osario acaba de ser descubierto en la calle "Adoquines Rosados" de un barrio chino-anamita de estata ciudad, en la proximidad del cinematógrafo "Puerta de Oro".

Trabajos emprendidos por el Servicio de Higiene francés permitieron exhumar trece cadáveres, siete de los cuales pertenecientes a ciudadanos chinos.

Hubo acuerdo en el M. del Interior

Damos a conocer a continuación los asuntos firmados por el señor Presidente de la República, en un acuerdo co nel Sr. Ministro del Interior:

Se acepta la renuncia presentada por el Sr. Esc. Juan Daquó del cargo de Secretario de la Presidencia de la República, agradeciéndosele los importantes servicios prestados a la Administración Pública en el desempeño de dicho cargo. (Firmado con fecha 9 del corriente.)

—Se nombra Secretario de la Presidencia de la República al señor Alfredo Lepro. (Firmado con fecha 9 del corriente.)

—Se declara cesante, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 157, inciso 15, de la Constitución de la República, al inspector de policía del departamento de Maldonado, José María González, sin que esto afecte los derechos que puedan corresponderle para acogerse a los beneficios de la jubilación.

—Se acepta la renuncia presentada por Américo G. Diego del cargo de telefonista de segunda clase de la Jefatura de Policía de Montevideo.

—Se deja sin efecto el nombramiento efectuado por resolución de fecha 17 del mes en curso, a favor del Sr. Hildo Barbusano Machín, para ocupar un cargo de ascensorista en la Jefatura de Policía de Montevideo —en razón de haber sido designado para ocupar un cargo en el Banco de la República.

—Se nombra ascensorista de la Jefatura de Policía de Montevideo al Sr. Carlos Alberto Costa González.

—Se nombra peón de la Jefatura de Policía de Montevideo al Sr. Hilario Machado.

—Se nombra vigilante de la Cárcel de Policía de la Jefatura de Montevideo a la Srta. Delmira Pilar Abella.

—Se nombra agente de segunda clase de la Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Montevideo al agente de tercera clase Juan E. De Carlos.

—Se nombra chofer del Cuerpo de Bomberos de la Jefatura de Policía de Montevideo al sargento de dicha unidad Juan Emed.

—Se nombra tallerista técnico del Servicio Radiotelefónico de la Jefatura de Policía de Montevideo al G.C. Walter Mario Iribarne Della Nave.

—Se declara cesante, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16, inciso 4 del decreto de 12 de marzo de 1945 y artículo 157, inciso 15 de la Constitución de la República, al portero de la Jefatura de Policía de Montevideo Nelson Da Costa Peña, sin que ello implique la pérdida de los derechos que puedan corresponderle para acogerse a los beneficios de la jubilación.

—Se nombra costurera de primera clase de la Jefatura de Policía de Montevideo, a la costurera de segunda clase señora Lola Morales de Pallares, y en su reemplazo a la Srta. Benita Pérez.

—Se nombra jefe de sección de la Jefatura de Policía de Montevideo al telefonista de primera clase de la misma Orestes Rumassa Cherro.

—Se nombra médico supernumerario del Servicio Público de la 10a. sección rural del departamento de Rocha, al Dr. Mario Filippini.

—Se confirma en el cargo de oficial 1º (subjefe de Policía) del departamento de Artigas el mayor Camilo Pablo Techera.

—Se nombra Jefe de Policía del departamento de Treinta y Tres al Sr. José S. Vázquez.

—Se declara que la causa que motivó la baja del cabo de la Jefatura de Policía de Montevideo Francisco Engerman, no apareja la pérdida de los derechos a la jubilación.

—Se declara que la causa que motivó la exoneración del ex inspector de líneas de la Jefatura de Policía de Maldonado, Bolívar Stuart, no apareja la pérdida de los derechos a la jubilación.

—Se autoriza a la Jefatura de Policía de Cerro Largo para entregar a la señora Sixta Alvarez, esposa del G.C. de esa Policía Maurilio Roque Lucas, los haberes devengados por éste y los que pueda devengar en lo sucesivo mientras se encuentre internado en el Hospital Vilardebó.

—Se nombra subcomisario urbano de la Jefatura de Policía de Soriano, al subcomisario rural señor Agustín Anacleto Dufour, quien prestará servicios en la 1ra. sección urbana; se traslada al comisario rural Arturo María Elutchanz a la 11a. sección urbana; se nombra subcomisario rural de la misma Jefatura al escribiente José E. Avila, quien prestará servicios en la 9a. sección rural y en su reemplazo al G.C. Luis María Cerviño, quien prestará servicios en la 9a. sección rural.

—Se nombra comisario rural de la Jefatura de Policía de Soriano al subcomisario urbano Glauco Gadea, quien yrestará servicios en la 9a. secciñó rural; en su reemplazo al subcomisario rural Tomás A. Etcheverría, quien prestará servicios en la 11a. sección urbana; para subrogar a éste al oficial inspector Rogelio Chappini, quien prestará servicios en la 8a. sección rural; en su lugar al escribiente Luis Humberto Santellán, quien prestará servicios en la 2a. sección urbana; para remplazar a éste al suboficial inspector Manuel G. Labadie, quien prestará servicio en la 3.a sección rural y en su luga ral G.C. Aurelio Delledonne, quien prestará servicios en la 2a. sección urbana.

—Se nombra Escribiente de 2.a Clase de la Jefatura de Policía de Montevideo, al Agente de 4.a Clase de la Dirección de Investigaciones, Domingo Alberto Ganduglia Fuentes y en su reemplazo a Arturo Eguren González.

—Se nombra Locutor Operador del Servicio Radiotelefónico de la Jefatura de Policía de Montevideo, al Sr. Adolfo Hugo Manán.

—Se concede licencia extraordinaria, por el término de 90 días, con gose de sueldo, a los siguientes funcionarios policiales, debiendo las Jefaturas respectivas comunicar la fecha de comienzo de las mismas, como asimismo informar a su vencimiento sobre las gestiones realizadas ante la Caja de Jubilaciones personalmente por los mismos:

Juan B. Cuadrado Fleitas: Comisario de la Jefatura de Policía de Treinta y Tres. Martín Araújo, Guardia Civil de la Jefatura de Policía de Florida. Antonio Llambí, Comisario de la Jefatura de Policía de Montevideo. Casiano Torres, Escribiente de la Jefatura de Policía de Rivera. Teodoro Rodríguez, Guardia Civil de la Jefatura de Policía de Montevideo. Inocencio Fernández Chavez, G. Civil de la Jefatura de Policía de Maldonado. Norberto Otazú, Comisario de la Jefatura de Policía de Soriano. Pedro Celestino Leitón Larrosa, Guardia Civil de la Jefatura de Policía de Florida. Antonio Liebano Cardozo Silva, Inspector de Policía de la Jefatura de Rocha. Daniel Fernández Chaves, Subcomisario de la Jefatura de Policía de Maldonado. Isidro Ojeda Antúnez, Subcomisario de la Jefatura de Policía de Rocha. Catalino José Erasmo Ferreyra, Comisario de la Jefatura de P. de Florida. Torcuato Díaz, Guardia Civil de la Jefatura de P. de Rivera. Pedro Da Silva, Guardia Civil de la Jefatura de P. de Cerro Largo. Amalo Fleitas, Cabo de la Guardia Republicana de Montevideo. Carlos M. Tejería, Comisario de la J. de P. de Florida. Jacobo Llorente G. C. de Lavalleja. José Abedón Sosa, G. C. de Florida Segundo Pedro Sosa, G. C. de Rivera y Pedro Celestino Rivero Alvira, Suboficial de Maldonado (60 días).

SUECIA POSEE 949 BUQUES DE VELA CON MOTORES

Según es desprende del informe anual de la Asociación Sueca de Navegación a Vela, la flota de esta Asociación se componía en 1946 de 949 barcos de vela con motores auxiliares de 86.901 toneladas brutas en total.

Numerosas de estas embarcaciones fueron vendias en 1946 a Dinamarca, Noruega, Islandia, Panamá, Brasil, las Antillas y otros países, y se perdieron 13 barcos. Muchas nuevas unidades fueron entregadas por los astilleros sin embargo, y otras muchas se hallan en construcción.

En el Instituto de Estudios Superiores

Se avisa a los interesados que la inscripción a los cursos para la formación de profesores de Lengua Española y Literatura, se cierra el viernes 28, de 18 a 20 horas, en 18 de Julio, 1195.

Los alumnos reglamentados deberán presentar su documento de identidad y acreditar su condición de maestro o bachiller, en caso contrario rendirán una prueba de ingreso.

✝ Sor María Matilde Lacour. — (Religiosa de la Congregación "Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia". — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 25 de Marzo de 1947. — La Comunidad del Colegio "Nuestra Señora de la Misericordia" de Pocitos participa dicho fallecimiento e invita a sus relaciones para las Misas que se oficiarán hoy 26 del corriente a las 7, 7 y 30 y 9 horas y para el acto del sepelio que se efectuará a las 17 horas. Casa mortuoria: Santiago Vázquez 1069. Cementerio del Buceo. EMPRESA CARLOS SICCO S. C. Rivera 2236 esq. Acevedo Díaz.

✝ Sor María Matilde Lacour. — (Religiosa de la Congregación "Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia". — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 25 de Marzo de 1947. — Las alumnas y ex-alumnas del Colegio Nuestra Señora de la Misericordia de Pocitos participan el fallecimiento de la que fué por muchos años su digna Directora y Superiora e invitan para las Misas que se celebrarán hoy 26 del corriente a las 7, 7 y 30 y 9 horas y para el acto del sepelio que se efectuará a las 17 horas. Casa mortuoria: Santiago Vázquez 1069. Cementerio del Buceo. EMPRESA CARLOS SICCO S. C. Rivera 2236 esq. Acevedo Díaz.

✝ Sor María Matilde Lacour. — (Religiosa de la Congregación "Hijas de Nuestra Señora de la Misericordia". — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 25 de Marzo de 1947. — Las Asociaciones de Hijas de María, Madres Cristianas y del Niño Jesús de Praga praticipan dicho fallecimiento e invitan a las Misas que se celebrarán hoy 26 del corriente a las 7, 7 y 30 y 9 horas en la Capilla y para el acto del sepelio que se efectuará a las 17 horas. Casa mortuoria: Santiago Vázquez 1069. Cementerio del Buceo. EMPRESA CARLOS SICCO S. C. Rivera 2236 esq. Acevedo Díaz.

✝ Fernando Darnaud. — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el día 26 de febrero de 1947. — Sus deudos agradecen profundamente las atenciones y ofrendas florales recibidas con motivo de su irreparable pérdida. EMP. LA URUGUAYA MARTINELLI.

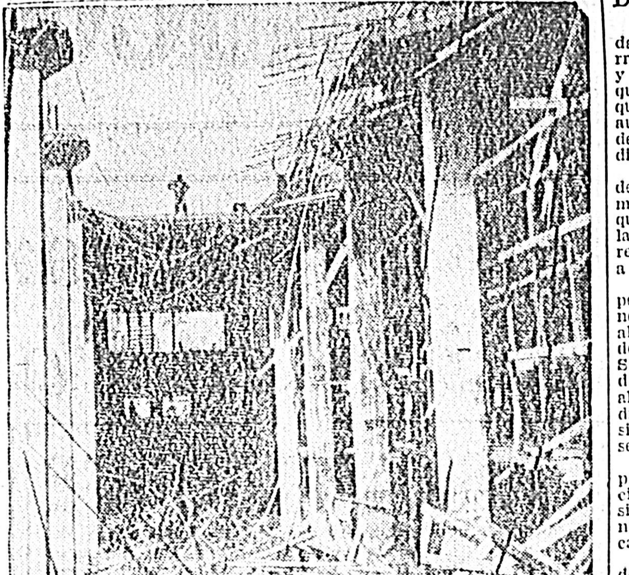

SE HUNDE EL PISO DE UNA PLANTA. — La planta de rotograbado del "inquirer" de Filadelfia, bajo construcción, se hundió a nivel del cuarto piso. No hubo desgracias personales.

ESTA EN VIAS DE UNA DECISION EL LOCK-OUT DE LA CONSTRUCCION

Prosigue el conflicto de la construcción con un cielo un poco más despejado.

Ayer de mañana se realizó una reunión en la sede del Ministerio de Industrias.

Asistieron los tres integrantes del Tribunal de Conciliación, Dr. Justino Jiménez de Aréchaga y los escribanos Héctor A. Gerona y Ulises W. Riestra, quienes recibieron en primer término a una delegación de los gremios patronales y luego de los obreros.

Parece que esas reuniones alcanzaron indudable importancia por ser las últimas que se realizan antes de ser dadas a conocer las fórmulas conciliatorias propugnadas por el Tribunal.

Por el momento, lo más difícil y que está a estudio se relaciona con el planteamiento de las indemnizaciones por el paro del trabajo, punto fundamental de discrepancia en las negociaciones del présente conflicto.

CONSIDERO AYER EL SENADO LA VENIA OTORGADA PARA DESIGNAR EMBAJADOR AL Dr. A. GUANI

Presidido por el señor Batlle Berres, sesionó ayer el Senado, dándose lectura en primer término a los asuntos entrados.

LA SESION DE AYER. — Luego se cambiaron ideas sobre el proyecto que remite el Ejecutivo para aumentar las pensiones a la vejez durante los meses de noviembre a febrero ppdo. resolviéndose finalmente tratar dicho proyecto en sesión extraordinaria esta tarde.

LA DESIGNACION DEL DR. GUANI — Se entró después a la orden del día, considerándose la cuestión referente a la designación del doctor Guani como Embajador en Francia.

En primer término se dió lectura a una nota del ex Vice Presidente en la que éste solicita la correspondiente autorización para aceptar el cargo para el que fuese designado.

A continuación se originó un largo debate sobre el problema en el que intervinieron los senadores Echegoyen, Arroyo Torres, Viña, Batlle, Rodríguez Larreta y otros.

Finalmente se aprobó el dictámen de la Comisión que establece que la venia fué bien concedida por la Comisión Permanente.

SESION SECRETA. — A continuación se pasó a sesión secreta a fin de considerar y resolver respecto a la autorización que solicitó el Dr. Guani.

LA EXPORTACION DE TRAPOS VIEJOS

FUE PRORROGADO EL PLAZO

El Ejecutivo acaba de dictar el siguiente decreto:

"MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — Montevideo, 21 de marzo de 1947. — VISTA la solicitud de la Asociación Nacional de Acopiadores de Rezagos, en el sentido de que se prorrogue el plaoz para la exportación de trapo svlejos correspondiente a la cuota fijada para el año 1944 por el Contralor de Exportaciones e Importaciones; RESULTANDO las cuotas de exportación para el año 1946, por diversas circunstancias, fueron fijadas con posteriorida dal 30 de marzo de ese año, motivo por el cual, el tiempo hábil de que dispusieron los adjudicatorios fué insuficiente para cumplir los respectivos cupos; CONSIDERANDO no existe inconveniente en acceder a lo solicitado, siempre que se tenga e ncuenta dicha circunstancia en momento de fijar las cuotas de exportación para el año actual; Con ello se evitan perjuicios que de otro modo se ocasionarían, ya que se paralizarían las operaciones hasta esa época, hecho que, reduce en forma sensible el período para la concertación de los negocios, contratación de bodegas y cumplimiento de embarques, y provoca inconvenientes a los adjudicatorios; CON lo informado por la Dirección de Industrias y el Contralor de Exportaciones e Importaciones; EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, RESUELVE:

1º—Prorrogar, hasta que se fijen las cuotas de exportación de trapos viejos correspondientes al año 1947, la fecha de exportación de los saldos no cumplidos fijados para el año 1946 por el Contralor de Exportaciones e Importaciones en virtud del decreto de 22 de octubre de 1943.

2º—Al establecer los stocks de plaza para fijar el saldo exportable para 1947, la Dirección de Industrias tendrá en cuenta los cupos no cumplidos correspondientes a 1946; y el Contralor de Exportaciones e Importaciones al fijar las cuotas respectivas, tendrá en cuenta, a su vez, los saldos que caduquen en virtud del numeral 1º de esta resolución.

3º—Comuníquese, y, a sus efectos pase a la Dirección General de Aduanas.

4º—Publíquese. — BERRETA. — ALBERTO F. ZUBIRIA."

Suecia produce aviones de retropropulsión

Después de detenidos experimentos ha hecho ahora sus vuelos de ensayo el primer aeroplano de retropropulsión construído en Suecia, fabricado por la Compañía Constructora de Aviones SAAB, de Linkoping. Es una versión adaptada a la retropropulsión del caza J 21 de las Fuerzas Aéreas suecas, y será denominado J 21 R.

El J 21, que es un avión enteramente de metal de una plaza, con una envergadura de 11,6 metros, fué construído originalmente como caza de propulsión por hélice. Con su hélice de impulsión en la parte zaguera del fuselaje relativamente corto, su tren de aterrizaje de tres ruedas y las dos barras que apoyaban la parte de la cola, llamó considerablemente la atención cuando hizo su aparición a principios de 1945. Cuando se introdujo, como última novedad, la retropropulsión, los ingenieros de la Compañía SAB comprobaron que el J 21 podía fácilmente ser adaptado a ella. Se pidieron a Inglaterra unidades Goblin y se inició la reconstrucción de un reducido número de aviones en los talleres experimentales de la compañía. Los vuelos de ensayo qeu actualmente se están realizando han resultado, hasta ahora, satisfactorios.

La sociedad en cuestión fabricará probablemente una serie de 120 aviones de este tipo por cuenta de las Fuerzas Aéreas suecas. El J 21 R. sólo constituy, sin embargo, una fase de transición a un nuevo avión de retropropulsión enteramente sueco, el 'SAAB 1001' que actualmente se halla en construcción. Se estima que éste alcanzará una velocidad de 1050 kms.h. o sea de cerca de 300 metros por segunda.

De la Oficina de Prensa de la P. de la República

(Viene de la 3.a pág.)

que tiene pendiente el Instituto de su dirección y para lo cual deben arbitrarse soluciones a fin de encarar con la debida anticipación y eficacia la lucha contra la nueva invasión de langosta prevista para el año 1947.

VARIAS AUDIENCIAS SE REALIZARON EN LA CASA DE GOBIERNO

En horas de la mañana, el Presidente de la República, Sr. Tomás Berreta, recibió en su despacho de la Casa de Gobierno a las siguientes delegaciones y personas que habían solicitado audiencia:

Delegación de la Asoc. Cristiana de Jóvenes; Dr. A. Trianon; Sr. César Montero Bustamante, Sr. Ernesto Sala Méndez, Presidente del Directorio del Puerto, Contralmirante Miller; Sr. Edmundo Alciatura (Gerente de Materias); Ing. Agr. Julio G. de Soto; Sr. Eduardo Fonticelli y Fermín Boado; Sr. José Giosa; Dr. Aníbal Falco, Dr. Ernesto A. Bauzá, Sr. Genaro Gilbert; Cap. de Navío Pousin (Presidente de Piuna); Dr. Ruibal; General Jurado; Director de Correos; Dr. Bolívar Baliñas; Dr. Pitaluga; Dra. Alcira Maglia; Dr. Celestino Bianchi; Dr. Víctor Alvarez Menéndez; Ing. Bonino; Dr. José F. Arias; Sr. Bautista Breum y González Areosa; Sr. Julio César Estrella; Srta. Blanca Brum; Arquitecto Artucio; Dr. Julio Pons; Tesorero Gral. de la Nación, Sr. Bolívar Bermúdez Antuña.

Denuncia recibida

Se ha presentado a nuestra redacción el señor Valerio Oscar Correa, casado con 4 hijos pequeños y nos hizo la siguiente denuncia que pasamos a detallar, a fin de que sea tenida presente por las autoridades competentes, y a ser de justicia, qu eso tomen las medidas que correspondan.

Este señor —se trata de un modesto obrero— alquiló en 1945 una modesta casa habitación por la que dejó en depósito $ 70.00 y por la que pagaba $ 14.00 mensuales, rebajada por la le yde alquileres a $ 11.20.

Hace 8 meses y mediando algún pequeño atraso, el propietario se negó a percibir el importe de los alquileres. El inquilino, trató de depositar en el Juzgado de la 21.a Sección los alquileres que se iban devengando, y no recibiéndolos allí, lo hizo en la Oficina de Crédito Público, en la que fué depositando el importe de cuatro meses.

En los primeros días del mes pasado se le demandó por intimación de pago, y en el día de ayer, sin haber recibido el desalojo, ni ninguna otra intimación, se le sacaron los muebles a la calle.

Como en el momento de proceder a este lanzamiento sólo estaban los hijos menores en la casa, se fué a buscar al padre, señor Correa a donde estaba trabajando para que asistiera al acto.

Tal la denuncia que se nos ha formulado contra el Juzgado de la 21ª Sección.

ARRIBO AYER EL VAPOR ESPAÑOL "CABO DE HORNOS"

En la mañana de ayer y alrededor de las 8 horas, llegó a nuestro puerto el vapor español "Cabo de Hornos" que, como lo dimos a conocer en nuestra edición de ayer, procede de Génova, Barcelona, Cádiz, Lisboa, Río de Janeiro y Santos.

El "Cabo de Hornos" condujo para Montevideo 36 pasajeros, correspondencia y 260 toneladas de mercaderías, para lo cual en principio había girado a muros del hangar 6, pero debido a la huelga canceló su operación a muros, desembarcando el pasaje por intermedio de un remolcador de la A. N. P.

En cuanto a la carga que traía para ésta las lleva nuevamente, siendo posible que sea luego trasbordada en Buenos Aires a embarcaciones de cabotaje, siempre, claro está, que también no se extienda la huelga a dicha rama de las actividades marítimas.

Próximo a mediodía, prosiguió el "Cabo de Hornos" su travesía al puerto de la vecina capital.

Editorial Juan Zorrilla de San Martín S. A.

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que se efectuará el día 11 de abril de 1947 a las 19 horas en la sede social, calle Ciudadela 1469, a fin de tratar la siguiente orden del día: 1º Consideración del balance y la memoria anuales; 2º Integración del Directorio, elección de tres titulares y diez suplentes; 3º Elección de Síndico y suplente.

La lista de elegibles estará a disposición de los señores accionistas en la sede social desde el 25 del corriente, haciéndoseles presente que la asamblea se celebrará con el número que concurra, debiendo depositarse las acciones o certificado de depósito antes del 9 de abril en las oficinas de la Editorial, Ciudadela 1469. — Montevideo, Marzo 18 de 1947. — Dr. VICTOR ESCARDO Y ANAYA, Presidente. — Cont. ANTONIO BARREIRO BRUNEL, Secretario.

Aceiteras del Plata S. A. Ind. y Com.

1ra. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se cita a los señores accionistas para la primera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 26 de marzo de 1947, a las 17 horas, en el local de la calle Treinta y Tres, 1420 —escritorio 19— para considerar la siguiente orden del día: 1º.) Consideración de la Memoria y Balance general con la cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondiente al 1er. ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1947; 2º.) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y dividendos a repartir a los accionistas; 3º.) Elección de Síndico titular y suplente para el 2º. ejercicio; 4º.) Fijación de la compensación al Síndico; 5º.) Propuesta del Directorio para abonar el dividendo en acciones; 6º.) Designación de un accionista para firmar el acta respectiva.

Los accionistas que deseen tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones o recibos bancarios de las mismas en las oficinas de la sociedad con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

Administración Nacional de Puertos

LICITACION N.º 291

2.º LLAMADO

Llámase a licitación para la provisión de material para vías férreas de acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría (calle 25 de Agosto esquina Juan Carlos Gómez). (Precio del ejemplar: un peso). Las propuestas con los sellados y timbres de ley serán recibidas y abiertas el día diez de junio de 1947, a la hora quince. Montevideo, marzo 26 de 1947. — El Gerente de Administración.

AVISOS COMERCIALES Y JUDICIALES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Teresa Cichero o Teresa Angela o Angela Teresa Cichero, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 12 de 1947. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —Se hace saber que hemos prometido vender la Pensión Familiar de la calle Piedras Nº. 310, —a la señorita DELIA BALLESTEROS ALVES. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del plazo legal, al estudio de los Escribanaso Decia Cantón-Dabezies. Rincón, 387. — ISAAC KALANSK, BERTA STREIT DE KALANSKI. — Montevideo, 5 de marzo de 1947. — HECTOR J. DECIA CANTON, Escribano.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que en los autos: "MOREIRA, Roque Nicolás Tolentino. Rectificación de partida" se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Roque Nicolás Tolentino Moreira en la siguiente forma: donde dice: "NICOLAS TOLENTINO" debe decir: "ROQUE NICOLAS TOLENTINO". — Montevideo, 22 de octubre de 1946. — JULIO E. REAL, Actuario-Adjunto.

SOCIEDAD ANONIMA

Chadwick, Weir & Cía., Limitada

CONVOCATORIA PARA LA VIGESIMA OCTAVA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Artículo 21 inciso H de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a que concurran a la 28.a asamblea general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el 28 de marzo 1947 a las 17 horas en el local social calle Cerrito 302 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Consideración de la memoria, balance general e inventario presentado por el Directorio.
2. — Elección de miembros titulares del Directorio de acuerdo con lo establecido en los Estatutos, y suplentes.
3. — Aprobación o modificación de la distribución de utilidades proyectado por el Directorio.
4. — Determinación de la retribución que corresponde al Directorio por el período que comprende el 28.o ejercicio social.

Montevideo, 3 de marzo de 1947.

ROBERT VEITCH
Presidente.

TURPLAT, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para la Segunda Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de marzo de 1947 a las 18 y 30 horas, en las Oficinas de TURPLAT S. A. calle Cerrito 533, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Designación por el Presidente de dos Accionistas para constituir la comisión de quorum y escrutinio. (Art. 29).

2º) a) Memoria; b) balance, c) cuenta de ganancias y pérdidas, d) distribución de utilidades, e) forma de pago del dividendo, y f) informe del Síndico (Art. 22).

3º) Remuneración del síndico (Art. 57).

4º) Designación del síndico titular y su suplente (Art. 57).

5º) Designación de dos accionistas para firmar con el Presidente y el Secretario el Acta de la Asamblea (Art. 37).

Se previene el depósito o boleta de depósito de las Acciones. (Art. 26).

EL SECRETARIO.

Soc. Anón. Financiera y Comercial Fuhrmann Limitada

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General extraordinaria, que tendrá lugar en el local de la sociedad, calle Herrera 2270, Buenos Aires, el día 21 de abril de 1947, a las 15 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º.) Aumento del Capital Social.
2º.) Prórroga de la duración de la Sociedad.
3º.) Modificación de los artículos pertinentes de los Estatutos Sociales o seant el artículo 4º., 5º., y el segundo párrafo del artículo 30.
4º.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — EL DIRECTORIO.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 27 de los Estatutos Sociales.

Administración Nacional de Puertos

LICITACION N.º 490

Llámase a licitación para la provisión de seis mil kilos de bronce para fundir de acuerdo con el pliego de condiciones que a disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría (calle 25 de Agosto esquina Juan Carlos Gómez). Las propuestas en los sellados y con los timbres de ley serán recibidas y abiertas el día trece de mayo de 1947 a la hora quince. — El Gerente de Administración. — Montevideo, marzo 25 de 1947.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que JUAN BAUTISTA ALFONSO CARPANI solicita la rectificación de las siguientes partidas: 1º.) La de su nacimiento, pues donde en ella figura, el apellido, el de su padre y el de su abuelo paterno como "Carpaní" debe decir "CARPANI". — donde figura el nombre y apellido de su madre como "Rosa Anastacio" y el apellido del abuelo paterno como "Anastacio" debe decir: "MARIA ROSA ALFONZA" y "GIANNATTASIO" respectivamente. Además donde figura el apellido de la abuela paterna, como "Prignani" debe decir "BREÑANO". 2º.) La de matrimonio de JOSE CARPAN y MARIA ROSA ALFONZA GIANNATTASIO, donde figura el nombre y apellido de la esposa como "Rosa Ganattasio" y la fecha del nacimiento del esposo como "16 de Julio de 1873" debe decir respectivamente: MARIA ROSA ALFONZA GIANNATTASIO" y "16 de Julio de 1875". Además donde la madre de la esposa figura como "Laura Brignani" debe decir "LAURA BREÑANO". 3º.) La de defunción de MARIA ROSA ALFONZA GIANNATTASIO DE CARPANI, donde figura el nombre de la causante como "Rosa" debe decir "MARIA ROSA ALFONZA". — Montevideo, noviembre 19 de 1946. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

Nota.—Se hace constar que este trámite se efectúa con auxiliatoria de pobreza.

EDICTO. — Por disposición del señor Esteban D. Ruiz, Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 6º. Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión de don FERNANDO DARNAUD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado,—25 de Mayo 523, sexto piso. —Montevideo, marzo 14 de 1947. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que CARLOS MARTIN ARVALLO solicita la rectificación de las siguientes partidas: La de su matrimonio con Florisvina Beledo y de nacimiento de sus hijos Nelson, Eduardo César y Julio Edison y Arvallo Beledo pues donde en la primera figura el nombre de la esposa y en las otras el de la madre, como "Florivinda" o "María" o "Floribina" debe decir en todas "FLORISVINA". Además en las de Nelson y Eduardo César Arvallo Beledo, donde figura su apellido, el de su padre como "Arballo" debe decir "ARVALLO". — Montevideo, febrero 20 de 1947. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario. Nota. — (Se hace constar que este trámite se efectúa conjuntamente con el auxiliatoria de pobreza).

MODIFICACION DE CONTRATO Y CESION DE CUOTA SOCIAL. — Por escritura que autorizó en esta Ciudad el Escribano Fernando Salgado Gasque, el 21 de noviembre de 1946, —don MIGUEL TRAPANI y Doña DORA SUSANA CARMINATTI,— cedieron ocho cuotas sociales de las que les correspondían en la Sociedad: "[illegible] LIMITADA" que gira en esta Capital, calle Uruguay Nº. 1313, a don LORETO M. DOMINGUEZ. Don Héctor Domingo Gutiérrez y doña María Angélica Cantarero, —cedieron al nombrado Sr. Domínguez, dos cuotas sociales,— y a Don Gastón Pedro Aquilino Barreneche, quince cuotas sociales, —y Don Carlos Adhemar Gutiérrez y doña Asunción Trápani, cedieron al nombrado señor Barreneche, quince cuotas sociales. Siendo ejercida la Dirección y Administración de la Sociedad, en lo sucesivo por los socios: Héctor D. y Carlos A. Gutiérrez, Miguel Trápani, Gastón Barreneche y Loreto M. Domínguez. La escritura referida fué inscripta en el Registro P. de Comercio, a cargo del Juzgado L. de la 1ra. en lo Civil de 6º. Turno, con el Nº. 29, al Fo. 49 vto. y sgts. del Tomo XV del Registro de Contratos. — Montevideo, 14 de febrero de 1946. N.62v.feb.27|47.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/MARIA J. CARRARA CHIODINI. Cobro ejecutivo de pesos". (L. 9, F. 619), se emplaza a doña María J. Carrara Chiodini, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 148.609, situado en la calle Orinoco entre Río de la Plata y Amazonas: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, noviembre 21 de 1946.— C. BUSCH BUERO. Or.-1443.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DON MIGUEL SERAFIN RASPINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.—Montevideo, marzo 3 de 1947. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DON ANGEL LETTIERI o LOTTIERI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 3 de 1947.—NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que GAETANO MINACAPILLI solicita la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijos ROSARIO, ANGEL y ALBERTO MINACAPILLI CALCAGNO, pues donde en ellas figuran su nombre y apellido como "Gaetano Menicapelli", "Getano Menacapille" o "Gaitano Menacanelle" debe decir en todas "GAETANO MINACAPILLI". Además en las de Angel y Alberto Minacapilli Calcagno donde figura el apellido de la madre como "Calcaño" debe decir "CALCAGNO". — Montevideo agosto 31 de 1946.—NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

Nota. — Con auxiliatoria de pobreza.

Instituto Andrómaco S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad al artículo 12 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea general ordinaria que se celebrará el día 28 de Marzo, en la casa número 1478 de la calle Misiones a la hora 15 para tratar la siguiente orden del día: — I. Consideración de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1946. — II. Distribución de las utilidades. — III. Nombramiento del nuevo Directorio y Síndico de acuerdo a los artículo 7 y 11 de los Estatutos. — IV. Designación de dos accionistas parr firmar el acta respectiva. — Montevideo, Marzo de 1947.

EL DIRECTORIO.

S. A. INDUSTRIAL, IMPORTADORA Y EXPORTADORA DEL URUGUAY. — De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas a que concurran a la segunda Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el 28 de marzo 1947, a las 17.30 horas en la calle Cerrito Nº. 302, para tratar la siguiente orden del día: Consideración del Balance General; Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria del ejercicio social fenecido el 31 diciembre de 1946. — Montevideo, 17 de marzo, 1947. — ROBERT VEITCH, Presidente.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que en los autos "BOGA (Luisa Juana)-Rectificación de partida" se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Miguel Quibani con Luisa Juana Boga en la siguiente forma: donde dice: "mil novecientos cuatro" debe decir: "mil ochocientos noventa y nueve". — Montevideo, 7 de diciembre de 1946. — JULIO E. REAL, Actuario-Adjunto.

Nota: Se hace constar que se tramita conjuntamente con la Auxiliatoria de pobreza.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —Se hace saber, que hemos prometido vender el Almacén de Comestibles y Bebidas Alcohólicas de la calle Félix Laborde Nº. 2850,—al señor ISABELINO ZOILO GONZALEZ CEDREZ. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del plazo legal, al estudio de los Escribanos Decia Cantón - Dabezies, Rincón, 387. — EUSEBIO N. QUINTERO, AMBROSIA M. QUINTERO DE QUINTERO. — Montevideo, 8 de marzo de 1947. — HECTOR DECIA CANTON, Escribano.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha noviembre trece del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/ZARFINO (PEDRO). Cobro ejecutivo de pesos. 11/280."; se cita, llama y emplaza a don PEDRO ZARFINO, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 80.922 situado en el Boulevard Propios entre Goodwin y Mariano Soler, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación.—Montevideo, noviembre 23 de 1946.—D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. Or.N.1641-Feb.14v.mzo.21.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/PROPIETARIO DEL INMUEBLE PADRON Nº. 124.844. Cobro ejecutivo de pesos. (L. 10, F. 519); se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el número 124.844 y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, situado en la calle Isla entre Niña y Lamolle; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, noviembre 15 de 1946. —C. BUSCH BUERO.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga de fecha noviembre veinte y dos del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/B. DE COSTAS (CLARA). Cobro ejecutivo de pesos. 11.278" se cita, llama y emplaza a doña CLARA B. DE COSTA, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el Nº. 132.559, ubicado en la calle General M. Rodríguez entre B. Méndez y Boulevard Propios, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires Nº. 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, diciembre 1|1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. Or-N.1637.Feb. 12v.mzo. 22|47.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor don Esteban D. Ruiz, —en autos: "CEBALLOS, MIGUEL MARIANO. Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partidas", —se hace público que ante este Juzgado se presentó la nombrada persona solicitando la rectificación de las siguientes partidas: A) De matrimonio de Mariano Ceballos con Antonia Iturbe, donde dice: "Zeballo" debe decir: Ceballos; B) De defunción de Mariano Ceballos, donde dice: "Mariano Zeballos", debe decir: Mariano Ceballos; C) De defunción de Antonia Iturbe de Ceballos, donde dice: "Antonia Iturbe de Zeballos" y "Mariano Zeballos", debe decir: Antonia Iturbe de Ceballos y Mariano Ceballos, respectivamente y D) De nacimiento de Miguel Mariano Ceballos, donde dice: "Antonia Iturbe", "Mariano Caballos" y Juan Iturbe, debe decir, respectivamente: Antonia Iturbe Mariano Ceballos y Juan Iturbe. — Montevideo, noviembre 11 de 1946. — JOSE TOMAS PEREIRA, Actuario. v.marzo 6.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de Primer Turno, doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha noviembre echo del corriente año, dictada en su autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c. MARIA ELISA SAVIO DE DE LOS SANTOS. Cobro ejecutivo de pesos. 8|418". — se cita, llama y emplaza al o los propietarios del inmueble empadronado con el Nº 133.690, situado en la calle F. Lambí entre F. Rodríguez y G. Vidella, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días, a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, noviembre 22 de 1946. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. Or.Nº.1633-Feb.12 a Mzo.21|47.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de segundo turno, dictado en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO C/JUANA ANTONIA SUAREZ. Cobro ejecutivo de pesos. (L. 10. F. 514), se emplaza a doña Juana Antonia Suárez, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el Nº. 75.091, situado en la calle Francisco Etchegoyen entre C. Naciones y C. Corrales; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, noviembre 21 de 1946. —C. BUSCH BUERO. O|1747-19|3-28|6

LA NOTA EDITORIAL

Un llamado a la realidad sobre siembra y cosecha de trigo

LAS NOTICIAS que tenemos del cultivo de trigo no son nada favorables; y si no se procede con mucha prudencia en las medidas que tendrían que tomarse y si no se hace gala de agilidad, no sería difícil que el déficit que ha arrojado la producción en las dos últimas cosechas, se repita más acentuado en el presente año.

Los agricultores, no obstante la intensa campaña de propaganda que se ha venido desarrollando, no parecen dispuestos a sembrar ese grano, por varios motivos, que es necesario reconocer, tienen lógico fundamento.

La semilla de trigo Klein 157, que es el de mayor aceptación para la próxima siembra como forrajero, tiene, además de otros de menor importancia, dos graves inconvenientes: su precio y lo propenso que es esta especie de trigo al ataque del pulgón verde, si bien no tanto como la avena.

Y si a lo que dejamos apuntado, agregamos aún la tentación que pueden representar los precios que se están pagando por los oleaginosos y otros productos, fácil es comprender esa falta de entusiasmo por el cereal que necesitamos cultivar en tan grande escala como para que se puedan recoger 350 o 380 mil toneladas, cantidades éstas entre las que oscilan las necesidades internas.

Conocidas son las dificultades para obtener trigo en el mercado exterior. Si nos referimos al precio que exige la Argentina —nuestro proveedor más indicado— por las 180 o 200 mil toneladas del actual déficit local de trigo, ése no bajaría de $ 20.00 o/urug. los 10 kilos puesto en el puerto de Montevideo. El total de esa operación sería, poco más o menos, de cuarenta millones de pesos.

Es indudable que en los otros países graneros se están realizando conversaciones y conferencias para tratar de reducir las pretensiones del país vecino del Plata; pero no podemos saber en qué terminarán esos esfuerzos de Londres, Ottawa y Wáshington para volver a la normalidad, aunque sólo fuera para el trigo para pan, que reclaman poblaciones a las que falta todo.

Mientras tanto, nuestra población estará seriamente expuesta —obligada, diríamos mejor— a volver a recurrir también el año entrante a las estibas del puerto de Rosario argentino.

Esta situación deficitaria, que se va haciendo o tomando carácter de permanente, de un artículo primario de subsistencia debe terminar; pero no en el mes de noviembre cuando se nos informe de la magnitud del déficit de la cosecha. Debe terminar ahora, en que se avecina el período de sembrarlo.

Estamos muy bien informados. No hay, como decimos, ambiente para el cultivo de trigo. Y como viene ocurriendo desde hace tres o cuatro años, insinuamos desde ya, en momento oportuno todavía, las medidas que se deben tomar para no encontrarnos luego, cuando ya no haya remedio, con consecuencias desagradables.

Le ha costado a la hacienda pública en 1946 la compra de trigo en el exterior no menos de diez millones de pesos, y la compra de lo que necesita el país este año el demandará diez millones, por lo menos.

¿No sería un excelente negocio resolvernos a perder una cuarta parte de esos diez millones que representará el déficit de 1948 —si no más— y asegurarnos una cosecha abundante que nos ponga a resguardo de pérdidas mayores?

Para cosechar alrededor de 350 mil toneladas de trigo, que es lo que precisamos, es necesario sembrar 500 mil hectáreas que, a un promedio de 700 kilos por unidad, arroja la cantidad de cantidad de 35 mil toneladas de semilla.

El Estado compra esa semilla Klein 157 a $ 15.00, ganando en la operación, al venderla a $ 20.00, $ 1:750.000 e influyendo negativamente en el cultivo. Si en vez de esa ganancia se perdiera esa misma cantidad, se le podría entregar a los agricultores a $ 10.00 los 100 kilos, y entonces éstos correrían ya menos riesgos en las andanzas del pulgón u otras plagas entre los trigales.

No debemos andar con regateos, que sólo pueden influir en desaliento o disconformidad d elos productores; démosles no sólo semilla barata, asegurémosles aún un precio mínimo de $ 10.00 o 20.00 y la ventaja, todavía, de mejora si en el momento de la cosecha vale más en el mercado internacional.

Deberíamos acabar, también, con la compra de la cosecha por el Estado a cargo del Banco de la República. Fijados los precios, que sean los molineros quienes se entiendan con los agricultores.

No entendemos esa intervención antieconómica. Estipulada la venta del cereal a un precio mínimo en el tiempo de la siembra, el agricultor no entregará su grano en un solo centésimo de menos cuando llegue la cosecha.

Resumiendo, para que se cultiven los 500 mil hectáreas de trigo, insinuamos lo siguiente, que se desprende de lo que dejamos expuesto:

Venta de la semilla a $ 10.00 y precio mínimo de $ 10.00 a 20.00 para la cosecha, con mejora en el caso que ella resulte del precio internacional. Y como punto final, mucha agilidad si se toma esta o cualquier otra medida en este asunto.

De la Oficina de Prensa de la Presidencia de la República

ARBITRARAN SOLUCION AL ABASTO DE CARNE DE MONTEVIDEO

Cumpliendo directivas y propósitos del Sr. Presidente de la República, Sr. Tomás Berreta, el Sr. Ministro de Ganadería y Agricultura, Sr. Aquiles Espalter, trabaja asiduamente desde hace muchos días en el estudio y resolución del grave problema relacionado con el abasto de Montevideo y regulariación del Mercado Nacional de Haciendas.

Después de reiteradas entrevistas con directores de Frigoríficos extranjeros, sociedades, ruralistas, etc., en la mañana de ayer en una larga entrevista mantenida por el señor Ministro de Ganadería y Agricultura con los miembros del Directorio del Frigorífico Nacional, se habría llegado a una solución satisfactoria que al provocar una mayor entrada de haciendas en Tablada solucionaría el abastecimiento de carne a la población de Montevideo.

Las bases serían las expuestas en Cámara por el Ministro Sr. Espalter y se reducirían a lo siguiente: El Frigorífico Nacional vendería la carne para subvenir las necesidades del abasto al precio promedial de $ 0.28 el kilo puesta en las carnicerías. El Estado quitaría al Frigorífico Nacional el actual subsidio que se elevó en algunos años a la apreciable suma de más de siete millones de pesos, sin resultado práctico de clase alguna.

La exportación del sebo y grasa sólo sería autorizada después de cubierta las necesidades del consumo interno.

En caso en que hubiera excedente de entrada de ganados en Tablada tanto los frigoríficos extranjeros como el Nacional, se comprometen a hacer una reserva prudencial de carne congelada, la que sería puesta a la venta por intermedio del Frigorífico Nacional a la población consumidora, en los meses de escasez.

Consultado el Sr. Presidente de la República por el Ministro de Ganadería, ha dado en principio su aceptación al plan propuesto que hay será considerado en el Consejo de Ministros.

TRATAN DE OBTENER ASISTENCIA MEDICA PARA FUNCIONARIOS

Una numerosa delegación de la Asociación de Empleados Civiles entrevistó al Presidente de la República, Sr. Tomás Berreta.

Si bien el propósito de esta visita respondió a fines exclusivamente de cortesía, una vez que los dirigentes de la referida institución presentaron sus saludos al Primer Magistrado y ofrecieron su colaboración a la obra de gobierno, surgió en el curso de la conversación el planteamiento de algunas iniciativas de interés para el vasto gremio de los empleados civiles.

En efecto, ante el Presidente Berreta fué expuesta la idea de establecer un servicio de asistencia médica gratuita para los funcionarios que sólo disponen de sueldos modestos. También dió lugar a un cambio de ideas el proyecto que está preparando la mencionada institución para crear una Caja de Previsión que atienda el auxilio de las familias de los funcionarios que fallecen.

MINISTROS DE URUGUAY Y ARGENTINA VISITARAN ZONA DE SALTO GRANDE

El Embajador de Argentina en nuestra capital, Dr. Gregorio Martínez, hizo entrega al Canciller, Sr. Mateo Marques Castro, de una invitación oficial del gobierno de su país para efectuar, el próximo sábado, una visita al paraje de Salto Grande, en el Río Uruguay, donde se emplazará la gran represa y usina hidroeléctrica que han convenido construir ambos gobiernos.

La invitación procede del Ministro de Industrias y Comercio de la Argentina y va dirigida a los Secretarios de Obras Públicas y Relaciones Exteriores de nuestro país.

El barco argentino que conducirá también a la comisión mixta de técnicos que estudia la obra, en su viaje hará escala en el puerto de Colonia, donde se incorporarán a esta gira los Ministros uruguayos Sres Marques Castro y Orestes Lanza.

DIRIGIRA MENSAJE A LA CAMPAÑA EL PRESIDENTE BERRETA

El día 19 de abril, el Presidente de la República, Sr. Tomás Berreta dirigirá la palabra a todo el país para referirse especialmente a los problemas de los trabajadores de la tierra y a las soluciones que auspiciará el gobierno a fin de determinar los cambios y progresos que reclama la campaña para un aumento de la producción y del bienestar colectivo.

El Servicio de Informaciones de la Presidencia de la República y el Servicio de Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura organizarán por medio de la emisora oficial C X 26. una cadena general de broadcastings para trasmitir a los productores rurales la palabra del Primer Magistrado.

PROYECTAN UN PLAN DE REORGANIZACION EN LA DIRECCION DE CORREOS

El Director de Correos, Dr. Miguel Aguerre Aristegui, mantuvo, en horas de la mañana, una entrevista con el Presidente de la República, Sr. Tomás Berreta.

En el curso de la misma, el Director de Correos expuso los lineamientos generales de un plan dirigido a obtener la completa reorganización y perfeccionamiento de los servicios postales, sobre la base de la descentralización de los mismos y la creación de núcleos regionales de distribución en el interior de la república.

Además, se plantearía la conveniencia de construir edificios adecuados para las oficinas de correos en el interior, previéndose la posibilidad de coordinar los referidos servicios con la proyectada descentralización de las Cajas de Jubilaciones.

VAN A ADQUIRIR MATERIAL PARA LA UNIVERSIDAD DEL TRABAJO

El Presidente de la República, Sr. Tomás Berreta, recibió en su despacho de la Casa de Gobierno al Director de la Universidad del Trabajo, Dr. José F. Arias.

El Dr. Arias planteó al Primer Magistrado varias cuestiones de importancia relacionadas con el desenvolvimiento de aquel centro de estudios, con la adquisición de materiales e instrumental para la instalación de algunas secciones, así como también otros asuntos en trámite.

SOBRE LA LUCHA CONTRA LA LANGOSTA FUE ELEVADO UN INFORME

El Director de la Lucha Contra la Langosta, Ing. Julio G. de Soto, entrevistó al Presidente de la República, Sr. Tomás Berreta, informando al Primer Magistrado sobre la acción cumplida por el referido organismo.

Fué expuesta, en esta oportunidad, la labor cumplida durante la campaña que se realizó, en el período 1946 - 47, contra la citada plaga.

Asimismo el Ing. De Soto planteó algunos problemas de futuro

(Continúa en la 2.a pág., 3.a col.)

LA ENSEÑANZA RELIGIOSA, LA LEY ARGENTINA Y "MARCHA"

En el último número del semanario "Marcha" encontramos un artículo titulado "Perón prisionero de la Iglesia". El mencionado artículo sostiene que Perón está de tal manera comprometido con la Iglesia Católica que él ha forzado a la legislatura argentina a votar la última ley de enseñanza religiosa en las escuelas.

Naturalmente que el título y a síntesis que sustenta el artículo es, puramente, una exageración imaginativa que no tiene comprobación ni documentación posible. No es método de la Iglesia obtener prebendas fuera del orden natural de la organización de las sociedades. Es en ese campo donde habría que situar un análisis inteligente.

Sin adentrarnos en la cuestión argentina queremos más bien destacar aspectos en el cual el referido órgano demuestra tener muy poco orden en el pensamiento en cuanto ataña al catolicismo y a la Iglesia.

"Marcha" explica que la Argentina se venía rigiendo por la ley 1.420 que determina la instrucción religiosa antes o después del horario de clases. La nueva Ley la establece dentro del horario normal.

Nos resulta pobre el razonamiento del colega, tan estimable en muchos otros sentidos de opinión. La cuestión está en discernir concretamente: la religión ¿es un hecho o no lo es entre los elementos de pensamiento que existen en el mundo? ¿Es bueno o malo? ¿Debe desecharse como si fuera una mala para la cultura, o debe reconocerse en ella la médula de esta civilización que vivimos y que con justicia se llama cristiana?

Por la misma discusión que plantea la religión, se demuestra que es cosa importante. Por lo tanto, es también importante que cada voluntad y cada inteligencia resuelva apartarla o adoptarla. Cada uno es libre de aprovechar la gramática y dedicarse a las letras o de desecharla y aplicarse al pico y la pala. La gramática, sin embargo, no se borra de la instrucción y hace su bien aún a aquellos que luego no la cultivan. ¿Por qué otra diferente actitud depreciativa con la religión, que contiene en el orden moral y social elementos de valor incalculable?

"Marcha" no afronta este primer punto. Es muy respetuosa de una religión archivada, sin vida y sin contacto con la vida. Muchas gracias por tal mediocretización, pero eso no es religión.

Si "Marcha" opina que la religión es buena para enseñar fuera de hora, nosotros opinamos que sigue siendo buena para enseñar dentro de la hora de cursos. Si un problema de horario trastorna tanto el sentido del pensamiento, nosotros le diremos a "Marcha" que la ubicación de la asignatura religión fuera de hora, significa lisa y llanamente un ardid excluyente. La dignidad de la religión no admite ese tratamiento inferiorizante. Por lo tanto, la ley nueva que corrige el desacierto de la ley 1420 en la Argentina es buena en sí, en cuanto mejora un estado de cosas ilógico.

"Marcha" liga el proceso de revisión ocurrido en la Argentina con los golpes militares de dictadura, etc. Conviene no torcer el sentido de los acontecimientos. El gobierno del general Ramírez que efectivamene fué de dictadura y militar, procedió al cambio de cosas determinando la instrucción religiosa en las escuelas dentro del horario normal de cursos y por personas idóneas para la materia. Para juzgar la idoneidad se recurrió a quien es maestra en la materia: La Iglesia Católica, la cual debe certificar tal condición. Esta determinación no tuvo carácter impositivo sino que respetando la libre determinación de los padres, se excluía de dicha asignatura a todos los alumnos para los cuales se la pedía. La libertad de pensamiento de la familia quedaba salvaguardada. Digamos de paso que la Iglesia misma estipula tal libertad que puntualiza Pío XI en la Encíclica "Divini Illius Magistri" sobre la Educación.

Con el tiempo vinieron las últimas elecciones. El radicalismo hizo pública manifestación de laicismo. Fuertes sectores del peronismo hicieron pública afirmación de sostenimiento de la situación. No somos peronistas, ante bien, tenemos serios reparos al peronismo, pero en Argentina, en Uruguay o en Inglaterra, los partidos explican sus principios programas y propósitos como una especie de compromiso con el electorado, y donde la democracia es democracia, por ejemplo en Inglaterra, existe el compromiso de llevarlos a la práctica.

Lo cierto es que luego de elecciones libres y limpias —que así se juzgaron en todo el continente— existe hoy un gobierno y un parlamento donde priman los que derrotaron al laicismo. Ese parlamento constitucional contiene, entre los peronistas, sectores también laicistas y adversos a los sectores que expresaron propósitos de defensa del sistema de instrucción religiosa. Los que tenían un programa públicamente manifestado llevaron el asunto al debate parlamentario. Tuvieron la oposición de los adversarios y los de propias filas no comprometidos. Fué un debate parlamentario, representativo de la determinación del pueblo por vías del sufragio, cumplidor de una polémica social anterior al acto eleccionario libre. Dió por resultado el mantenimiento del régimen de instrucción religiosa no obligatoria, dentro del cual los padres que quieran excluir a sus hijos pueden hacerlo. ¿Quiere explicarnos "Marcha" que es lo que hay de antidemocrático en esto? ¿O la democracia solo es democracia cuando triunfan los laicistas y cuando éstos son derrotados dejan de ser democracia?

Sostiene "Marcha" la doctrina de la evolución y se lamenta del creacionismo.

¿Nos permitirá "Marcha" preguntarle si dentro de la democracia es posible lo contrario: sostener la doctrina del creacionismo y lamentarse de la doctrina de la evolución?

Son dos métodos distintos en los cuales puede basarse un ciclo de cultura. Cree el colega que si la mitad más uno puede sostener el error de los que por las vías del evolucionismo llegan al ateísmo; por algo de la mitad más uno se puede sostener el acierto de los que por las vías del creacionismo, creen en Dios y no ofenden la exactitud científica de la evolución, que tiene, en ciencia rigurosa, puntos bien cabales que no contradicen la religión sino que se acompañan con ella.

Y por último, ya que de idea y principios se trata, digamos claro que la solución argentina no nos parece perfecta, sino solamente mejor y más digna que la ley 1.420. Nosotros sostenemos, como el colega lo sabe, la libertad garantizada por la repartición proporcional escolar. Que cada familia defina el sentido pedagógico y moral a dar a la enseñanza. Que se respete a la familia tal cual es: la mitad más uno o menos uno; la mitad más mil o menos mil. Creacionista o evolucionista. Con democrática garantía a su realidad intrínseca, y a su libertad intelectual y espiritual. ¿Se anima "Marcha" a un parrafito 100 % con sentido de libertad, 100 % respetuoso de los derechos de la familia? Quisiéramos saber si mantiene aquí también ese criterio de antes, después o dentro del horario, que, volvemo a decirlo, no es lo fundamental.

La C. Especial para estudiar el problema de las subsistencias

Sesionó ayer, en la Cámara de Representantes, la Comisión designada por este Cuerpo para estudiar la especulación, los altos precios de los artículos de primera necesidad y las medidas conducentes a remediar estos conocidos males sociales.

La Comisión designó Mesa alcanzando la mayoría de los sufragios para Presidente el Dr. Juan Angel Lorenzi y como Secretario el Sr. Daniel Fernández Crespo.

Luego la Comisión citó al Director de la Comisión de Asuntos Económicos, Sr. Coralio Sánchez, quien dió la información que le fué requerida, prometiendo concurrir nuevamente ante la Comisión para el día jueves.

Más tarde, concurrió el Sr Presidente de la Comisión Nacional de Subsistencias, Sr. Storace Bordaberry, quien hizo una amplia exposición de lo actuado por dicha Comisión, dando interesantes referencias sobre las posibilidades de un contralor de precios.

Se designó igualmente una Sub comisión para estudiar medidas legislativas inmediatas, integrada por los señores Lezama, T. Brena, Fernández Crespo y Chouy Terra.

Es posible que si este esfuerzo continúa dirigido hacia una primera etapa de adecuada legislación, pueda obtenerse algo a breve plazo que permita paliar los desastrosos efectos de una política de prescindencia sistemática del contralor de precios.

Por partida doble

Mientras el asunto Subsistencias se debate en el Parlamento, ha realizado su primera reunión la Comisión encargada de buscarle solución al problema y que nombró el Poder Ejecutivo.

Dan ganas de jugar una "penca" sobre quien llega primero.

Mientras tanto, la Comisión de Subsistencias que ha renunciado, según es público y notorio, sigue atendiendo la oficina correspondiente hasta que el respectivo Ministerio resuelva la situación.

Tenemos, pues, una Comisión que no existe y existe. Otra partida doble. Y esta Comisión, que es la que debería bailar con el problema, es la que no sentimos recordada ni por Parlamento ni por Ejecutivo.

Quisiéramos entender la cosa pero no podemos. A ver si alguien nos lo explica.

Practica la doctrina social-cristiana una empresa estadounidense

Wáshington (N.C.). — A insistentes demandas de sus oyentes, el Ilmo. Mons. Fulton Sheen, de la Universidad Católica de América, informó que la empresa cuyo plan de participación de los obreros en las ganancias había calificado de ejemplar, en anterior trasmisión radial ,es la Capitol Cadillac Company.

El plan de la conocida fábrica de automóviles provee a todos los empleados ,exceptos el presidente y el vicepresidente, una participación en el fondo constituído con el 25 % de las ganancias obtenidas cada año, después de satisfechos los impuestos que gravan las mismas. Los supervisores tienen una proporción mayor en la participación, y la antigüedad en los empleos ofrece también aumento en la misma a todos los trabajadores. Mons. Sheen afirma que así "se hace capitalistas de los obreros, por la difusión de la propiedad privada".

eñor,-

EL HOMBRE

Morinigo está en peligro, según cuentan los telegramas. Se le exige la entrega del poder. Sigue la información favorable a los revolucionarios que reciben armas y consolidan posiciones. El dictador paraguayo se ve, pues, cercado por quienes exigen elecciones libres. Cada dictadura cuesta estas cosas: sangre, ruinas, opresión. Pero siempre hay candidatos a correr la aventura.

MISA EN SUFRAGIO DEL Dr. JOAQUIN SECCO YLLA

LA IGLESIA Y LA CAUSA SE AUNAN EN UN HOMENAJE

NO VAMOS a repetir las justas expresiones que con motivo de la muerte del Dr. Joaquín Secco Ylla, se han vertido desde nuestras columnas y en diversos órganos de opinión de dentro y fuera de fronteras.

El espíritu de aquel gran luchador recibe el sufragio de la Iglesia, la cual convoca a tal efecto a la causa católica por intermedio de sus organizaciones más representativas.

A quien supo construir en torno a los valores del Espíritu, haciendo periodismo y política, doctrina y cátedra, de todo, una milicia continua y múltiple, la Iglesia Católica hace sentir que, como casa de oración, ésta se nutre de acentos de predilección por el gran militante.

La Misa que hoy se reza en nuestra Catedral será presidida por el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Monseñor Dr. Antonio María Barbieri, y contará con la asistencia del Excmo. Señor Nuncio, Mons. Dr. Alberto Levame. El Santo Sacrificio será oficiado por el Excmo. Sr. Obispo de Florida - Melo, Mons. Dr. Miguel Paternain, y el Excelentísimo Sr. Obispo de Salto, Monseñor Dr. Alfredo Viola, predicará la oración fúnebre.

En las carnicerías del Frigorífico

Nos llegan múltiples denuncias del trato y sistema de venta que rigen en las carnicerías de los frigoríficos.

Es corriente que se encuentren paquetes de carne "encargada" por personas que no se conocen. El comprador del pueblo llega y pid un tipo de carne y se le contesta que no hay y cuando señala a pide un tipo de carne y se le contesta que no hay y cuando señala a

Otras veces se entrega un tipo de carne por otra. Por ejemplo, se pide carne de calidad determinada y se entrega otra inferior cobrándosela como si fuera la pedida.

Pero con ser todo esto abusivo, no lo es tanto como el trato de los vendedores con el público.

Contestan de mala manera, tratan con escasa educación y cuando media un reclamo cualquiera se levantan en ira como dueños y señores de un servicio de carácter eminentemente popular.

Todas estas denuncias se nos formulan por personas responsables y dignas de todo crédito.

Llamamos la atención de las autoridades, seguramente agenas a estos abusos. El pueblo es y debe ser la soberanía y quienes no están dispuestos a tratarle como tal, no deben aparecer sirviéndole, especialmente cuando para venderle alimentos de primera necesidad lo tratan con recia descortesía.

El Frigorífico debe tomar medidas y también el propio Municipio. Todos los días se producen incidentes en algunos de esos comercios, que no pasan a mayores por ser mujeres del pueblo las víctimas.

Esto no debe continuar porque en definitiva es una nueva burla a la población necesitada.

Insistimos en que deben tomarse medidas, ya que muchos encargados o jefes de esas carnicerías no tienen, al parecer, la suficiente autoridad frente a sus subordinados.

Que se haga un cambio general de jefes y que se vigilen a quienes no saben respetar al pueblo en sus demandas.

LA IMPUESTA SEMANA

Todo desborda en la actividad de estos días.

Cuentan que en cierta ocasión llegó un inglés a las puertas del Banco de la República el sábado anterior a la Semana Santa. Comprobó que estaba fuera de hora y después de averiguar por señas, que era el único lenguaje que podía emplear frente al discutible castellano de sus informantes, trató de saber a qué horas podría regresar el lunes siguiente.

Fueron tan extravagantes las señas que tuvieron que hacerle para que comprendiera que hasta el lunes de la otra semana no podría entrar en las oficinas, que cuando llegó a convencerse exclamó: ¡Cosa de locos! El estupor le había enseñado automáticamente las palabras castellanas.

Pues allí está el secreto de esta actividad fabril que dominará las actividades de estos últimos días hábiles. Después, descansaremos una. semana.

Proyéctase declarar día feriado el Viernes Santo en los EE. UU.

Wáshington (N.C.). — El Representante Landsdale Sasscer, de Maryland, presentó a la Cámara un proyecto de ley que declara día feriado el Viernes Santo. Recientemente las damas católicas habían abogado por este proyecto.

LAS SOLEMNES CEREMONIAS DE HOY Y MAÑANA POR LAS ALMAS DE Mons. CORTESI Y DEL Dr. S. YLLA

De la Junta Nacional y Consejos Nacionales

La Junta Nacional y los Consejos Nacionales de la Acción Católica invitan a todos los socios de la Acción Católica y a los católicos en general a asistir a los solemnes funerales que se celebrarán el miércoles 26 a las 9 horas, en la Iglesia Catedral, por el alma del Dr. Joaquín Secco Ylla, y el jueves 27, a las 9 horas, en la Iglesia de la Aguada, por el alma de Mons. Felipe Cortesi.

Del mismo modo exhortan a escuchar el acto radial que en homenaje a la memoria de Mons. Felipe Cortesi, se transmitirá el jueves 27 a las 21 y 30 horas, por C X 8 Radio Sarandí.

Mario Artagaveytia, Presidente de la Junta Nacional; **Luis Zaffaroni**, Presidente del Consejo Nacional de Hombres; **Guillermo Langwagen**, Presidente del Consejo Nacional de Jóvenes; **Daniel Ferrés**, Presidente del Consejo Nacional de Estudiantes; **Teresa Sanguinetti de Vilaró**, Presidenta del Consejo Nacional de Mujeres; **Esther Dell'Acqua**, Presidenta del Consejo Nacional de Señoritas; **Teresa Beyhaut**, Presidenta del Consejo Nacional de Estudiantas.

De la Junta y Consejos Arquidiocesanos

La Junta Arquidiocesana de Acción Católica invita a todos los socios de la A. C. y a los católicos en general a asistir a los siguientes actos:

Miércoles 26 de Marzo, a las 9 horas, en la Iglesia Catedral: solemne funeral por el eterno descanso del alma del Dr. Joaquín Secco Ylla.

Jueves 27 de Marzo, a las 9 horas, en la Iglesia de la Aguada, solemne funeral en sufragio del alma de Mons. Felipe Cortesi.

Luis García Pardo, Presidente; **Pbro. Omar Mangado**, Asesor Eclesiástico; **Jorge González Albistur**, Secretario.

Los Consejos Arquidiocesanos de Hombres, Mujeres, Jóvenes, Señoritas, Estudiantes y Estudiantas de la Acción Católica, invitan a todos sus Centros y Círculos, a asistir a los solemnes funerales que se celebrarán el miércoles 26 a las 9 horas en la Iglesia Catedral por el alma del Dr. Joaquín Secco Ylla, y el jueves 27 a las 9 horas en la Iglesia de la Aguada por el alma de Mons. Feipe Cortesi.

Juan Carlos Barbó Pérez, Pte. del Consejo Arq. de Hombres; **Carmen Castillou**, vice Presidenta del Consejo Arq. de Mujeres; **Juan J. Ognisanti**, Presidente del Consejo Arq de Jóvenes; **Esther Claramunt**, Presidenta del Consejo Arq. de Señoritas; **Alberto J. Pígola**, Presidente del Consejo Arq. de Estudiantes; **Gabriela Fulquet**, Vice Presidenta del Consejo Arq. de Estudiantas.

Frugoni y los dioses

El Dr. Frugoni está evolucionando. Ya no se ajusta de mirar hacia arriba y pedir el auxilio de las fuerzas invisibles.

En una carta que dirigiera a Plinio en "El País", dice textualmente:

"Entretanto pido a los dioses que mis conciudadanos de sus dotes intelectuales y de su sensibilidad cívica presten oídos con la alentadora atención de que Vd. me ha dado tan satisfactoria prueba, a lo que pueda ir diciendo de las cosas y hombres de mi propio país.

Permítame ofrecerle mi cordial amistad y estrecharle francamente la mano.

Su asiduo lector".

En consecuencia, don Emilio, hombre de experiencia y gran conocedor de sus congéneres, está perdiendo la fe en ellos y apela a los dioses, acaso contagiado por el vuelo ático de la pluma de Plinio o el tono ditirámbico —en el sentido pindárico— del artículo del colega.

Que el Dr. Frugoni crea menos en los hombres después de haberlos conocido, no es extraño; pero alienta verlo en esta actitud tan distinta a la del inglés y en lugar de querer más a su perro espera todavía el milagro. Con lo que demuestra que cree en algo.

Anuncia, además, un libro. El título dice menos de lo que apostaríamos que contiene el texto y nosotros lo esperamos con toda la inquietud que dan la jerarquía del autor y las muchas cosas que ha podido ver.

LA FRASE

"Existe una gran potencia en Europa que ha asumido un gran programa de expansión", dijo el Senador George en Wáshington. Todos saben de quien se trata y por algo Estados Unidos teme a ese ejército comunista metido dentro de sus fronteras y que representa el efectivo de nada menos que 10 divisiones. ¡Si Rusia iba a permitirlo!!!

Inconciencias e irresponsabilidades

Habría que hacer un capítulo de ciertas frecuentes actitudes de las personas y se podrían registrar en ese capítulo hechos dolorosamente repetidos.

Por ejemplo: el caso que se ha denunciado estos días, de un enfermo del Hospital Pasteur dado por muerto y de cuya vida se percataron los parientes durante el velatorio correspondiente. Parecería ser que no hubo concreta certificación o examen médico sino una de esas cosas hechas rápido, pero, de cualquier manera, faltó la atención debida a un asunto que debe ser atentamente certificado.

Otro ejemplo más: tocó a quien escribe estas líneas oír las reflexiones de un grupo de obreros en torno a un camión que pasaba por el lugar. El referido camión tenía, entre el gremio, lamentable fama de haber provocado varias muertes por accidentes de tránsito, al parecer, debido a la defectuosa condición de los frenos.

Naturalmente que si el Municipio o quien corresponda, determina una reglamentación para la inspección regular de los frenos, oficialmente certificada, con la consiguiente cotización de cada dueño, enseguida se va el lucro oficial y otras yerbas.

Pero, ¿quién tutela esa irresponsabilidad que mantiene permanente el peligro de un vehículo en condiciones irregulares?

Y sobre, todo, ¿quién dá la moral de la responsabilidad para que en cualquiera de los dos casos mencionados o en muchos otros que abundan, haya un sentido más ajustado del deber?

AL PAN, PAN

Con toda jactancia decía hasta hace poco tiempo el hombre desposeído: no me faltará un pedazo de pan...

Era la fuerza del crédito.

Un hombre puede vivir con un solo pulmón, sin amigos, sin dinero, pero no puede vivir sin crédito.

El crédito cubre las apariencias de la continuidad del vivir y hace posible la igualdad de los días y, a veces, de los meses.

Hombre que tenga crédito está salvado aún en las más adversas circunstancias.

Una puerta que se abra significa tanto como un lugar donde descansar, pero una puerta que se abre no es, ni con mucho, tan importante como una cuenta que se abre a crédito.

Y el pan era uno de los productos que se obtenía fiado con mayor facilidad, pues no había panadero por duro de alma que fuera que se negara a satisfacer las necesidades primarias de cualquier desconocido que le pedía una libretita.

Al fin y al cabo, en un mes no era gran cosa lo que se perdía y quedaba hecha la experiencia.

Acaso por esta misma razón que, al endurecer el pan ablandó los corazones de los panaderos, éstos resolvieron poner fin a sus querellas con el público mediante la colectivización de la medida.

Un Banco dice: es una norma general. Un comerciante mayorista: son las normas de la casa. El panadero dirá ahora: es una solución colectiva.

Quien quiera pan que acuse los níqueles, que sin ellos no habrá manera de satisfacer la unidad primaria del vulgarísimo apetito.

EL PENSAMIENTO CATOLICO

"El principio fundamental de esta doctrina —de la griega— es el siguiente: Que se debe distinguir entre la justa posesión de la riqueza y el justo uso de ella. Poseer algunos bienes en particular es, como ya dijimos, derecho natural en el hombre y usar de ese derecho, mayormente cuando se vive en sociedad, es no sólo lícito, sino absolutamente necesario... Pero si se pregunta qué uso deberá hacerse de esos bienes, la Iglesia sin titubeo responde: en cuanto a esto, no debe tener el hombre las cosas externas como propias sino como comunes".

("Rerum Novarum". — 1891).

La vida social

LAS PROXIMAS BODAS

El 17 del próximo mes de abril se realizará la boda de la señorita Renée Silveira Zorzi con el señor Carlos Alberto Barbagelata. En el contrato civil serán testigos por parte de la novia las señoritas Renée Dupont Ponce de León, Olga Stariceo Crecca y los señores Arturo Silveira Zorzi, Guido Clifford, Julio G. Lorenzo (h.), y por el novio los señores Gualberto Etcheverrito, Jorge Gabriel, Felipe Ortiz, Eugenio Pérez, Aurelio Armesto.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la residencia de la familia de la novia y será apadrinada por las señoras Renée Barbagelata de Fressia, Delia ...

Los 80 años de doña Hortencia F. de Cayssials

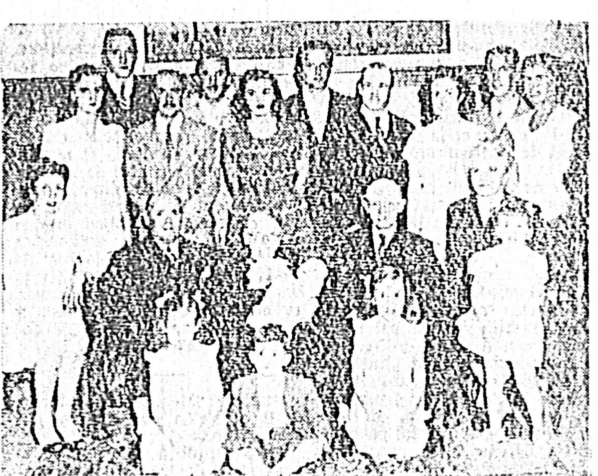

La Sra. Hortensia F. de Cayssials rodeada de sus hijos, nietos y bisnietos al conmemorar sus 80 años

ACABA de cumplir sus 80 años, la venerable matrona doña Hortensia F. de Cayssials que llega a esa edad rodeada de sinceras y hondas simpatías.

Pocas son las ocasiones de celebrar estas fechas pero cuando se presentan se hacen con fervor, máxime si la figura central del acontecimiento es como en este caso un espíritu privilegiado.

En efecto; en doña Hortensia F. de Cayssials se encuentran el espíritu selecto, la mente ágil, fresca e inteligente, el tacto exquisito y el corazón amplio y generoso. Además su consejo prudente va siempre encaminado para procurar el bien de sus semejantes.

De firmísima convicción religiosa ha sabido inteligentemente inculcar en su descendencia, entre los cuales se encuentran nuestros amigos el Dr. Anatolio C. Cayssials, y el Sr. Gastón Cayssials, el exacto sentido de la responsabilidad cristiana, y es así que hoy recoge la satisfacción que emana del cumplimiento de las normas de la Iglesia.

Gran partida de zorros blancos

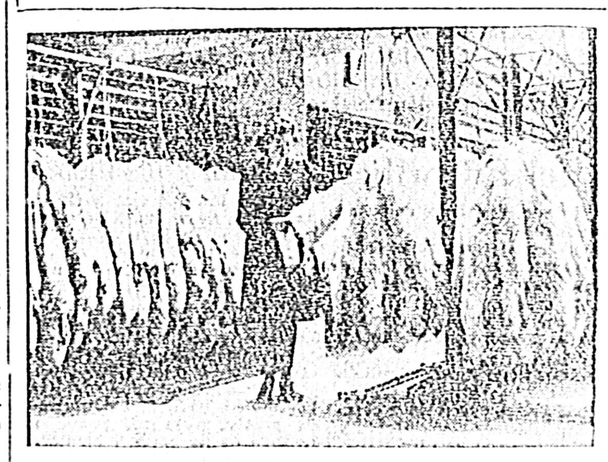

Una partida de pieles de zorro blanco del Canadá que recientemente fueron puestas en venta en Londres por la Compañía de la Bahía de Hudson

Noticias de Registro Civil

MATRIMONIOS. — Carlos A. Balanzani, 22 años, soltero, or. y Mirtha Alcoba, 20 años, soltera, oriental; Roberto Orlando, 31 años, soltero, oriental y Rosa Carlín, 30 años, soltera, oriental; Rubén González Ortiz, 24 años, soltero, oriental y Rolendis Portas, 22 años, soltera, oriental; Evaristo Andrés Bolón García, ...

Pedro Zicavo, 28 años, soltero, oriental y María Esther López Aicardi, 29 años soltera, oriental; Oscar Vitola, 27 años, soltero, oriental y Etelvina Fidalgo, 26 años, soltera, oriental; Angel María Vera, 31 años, soltero, or. y María Estela Lemos, 24 años, soltera, oriental; Carlos Alberto Bogliaccini, 23 años, soltero, or. ...

... tal; Isaac Raggbianti, 34 años, soltero, oriental y Hermenegilda Viera, 35 años, soltera, oriental; Alberto M. Alvarez, 33 años, soltero, oriental y Lydia Dina Ceroni, 22 años, soltera, oriental; Pedro Linaris, 34 años, soltero, oriental y Aída Próspero Havlicek, 24 años, soltera, oriental.

... H. F. Ferreira; Oscar Alaniz, or. 21 años, soltero, Rizal 3826; Armando Ferraro, oriental, 46 años soltero, Méndez Núñez 2724; Nicolás Juan Consentino, oriental, 42 años, casado, General Flores 2392; Mirta González Pereira, oriental, 3 meses, H. P. Rossell; Isabel Martínez Lara, oriental, 53 años, soltera, H. P. Rossell; Elena Fernández, oriental, 55 años, soltera, C. G. Bois; Juana Martínez de Clavijo, oriental, 80 años, viuda, A. P. del Campo; Ema Caravia Guerra, oriental, 58 años, soltera, Gonzalo Ramírez 1985; Carlos Dufrechou, or., 69 años, viudo, Canelones 2281; Jacobo Macyk, polaco, 60 años, casado, Infantes 3541; Margarita Milano de Borelli, italiana, 74 años, viuda, Dpto. de Florida.

Hará Elsa Fernández una charla radial sobre los clubes agrarios de niños

El jueves 27 del corriente, a las 18 y 40 horas, disertará en la audición "Campo Uruguayo", que se cumple en CX-47 Radio Montevideo, la Srta. Elsa Fernández, brillante educadora que se referirá a la organización de los Clubs Agrarios de Niños y Jóvenes.

Se dictó decreto prohibitivo respecto a la caza

El Poder Ejecutivo acaba de dictar el siguiente decreto:

Visto: el decreto de fecha 28 de febrero ppdo., por el cual se fija el período de caza para el presente año y atento a la conveniencia en rever algunas de las disposiciones del mismo;

Habiendo hecho conocer su opinión en entrevista mantenida con el titular de la Cartera, los integrantes de la Comisión Nacional Protectora de la Fauna Indígena, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA:

Artículo 1º — Prohíbese por el año en curso la caza, comercialización y exportación de las ...

... marzo y el 31 de julio inclusive del presente año, la caza por sport de la perdiz chica en toda la República, quedando prohibida su comercialización, industrialización y exportación en cualquiera de sus formas.

Asimismo, prohíbese el transporte de las mismas, excepto en los casos en que ellas sean transportadas por el mismo cazador, munido de su carnet otorgado por el club de cazadores o cualquier institución similar con personería jurídica, visado por la Comisión Nacional Protectora de la Fauna Indígena o por las Jefaturas de Policía. ...

... los derechos que al efecto se fijan.

Dichos permisos se sujetarán a las siguientes condiciones:

a) Serán otorgados previa presentación de documentos que acrediten la identidad del solicitante;

b) Serán personales e intransferibles; y

c) Tendrán validez por el período correspondiente al año en curso en que la caza esté autorizada.

No obstante lo dispuesto en los apartados anteriores, la Intendencia Municipal de Montevideo podrá expedir permisos de ...

c) Reptiles: yacaré.

Art. 2º — Asimismo, prohíbese la caza de la nutria, quedando regida la comercialización y exportación de las actuales existencias de cueros de ese peletero, por las disposiciones del decreto de fecha 28 de febrero próximo pasado, reglamentario de la ley Nº 9181.

Art. 3º — Permítese el desplume de ñandúes en el período comprendido entre el 1º de junio y el 30 de setiembre de este año, quedando terminantemente prohibida la matanza de los mismos.

Art. 4º — Permítese en el período comprendido entre el 30 de ...

... nadas en el presente decreto.

Art. 6º — Los comerciantes con patente de pajarería deberán gestionar ante la Comisión Nacional Protectora de la Fauna Indígena permisos especiales para la caza de aves silvestres con destino al comercio interno.

Estarán exceptuados de esta obligación los que no ejerzan dicho comercio, estableciéndose una tolerancia de tres (3) piezas por persona, ya sean de la misma o de distinta especie.

Art. 7º — Los permisos para la caza de las especies a que se refiere el presente decreto, serán expedidas por las Intendencias Municipales, previo pago de ...

NOTICIAS DE AVIACION

En una reunión de dirigentes de aviación comercial se trataron importantes temas

NEW YORK (I. I.) — Interesantes declaraciones fueron formuladas ... KLM, el señor Plesman anunció la intención de la misma, de co...

"Estimo, declaró, que por el momento, las velocidades medias de los aviones de transporte comercial, se han de mantener por debajo de los 770 kilómetros por hora".

NUEVOS AVIONES PARA SU COMPAÑIA

Con respecto a las actividades de la Compañía Real Holandesa, ... suspender casi todos sus servicios europeos, esta compañía, apenas a 22 meses de la liberación de Holanda, ha triplicado su potencial de transporte, en relación con el que poseía antes del conflicto mundial. Restablecidos los servicios con 16 ciudades europeas, y el de Amsterdam a Batavia y al Río de la Plata, proyecta ahora extender sus servicios a Sud África, ruta sobre la que se realizan actualmente vuelos experimentales.

★ AVISOS BREVES ★

EL IMPUESTO A LOS ARTICULOS SUNTUARIOS

UNA ADVERTENCIA DE LA OFICINA RESPECTIVA

La declaración de los delegados patronales de la Construcción

SE ORGANIZA UN HOMENAJE AL DOCTOR JUAN JOSE AMEZAGA

CONTINUAMOS publicando las adhesiones recibidas hasta el presente, pudiendo los interesados en adherirse al homenaje dirigirse al Parque Hotel.

Sr. C. M. Bazarte Cr. J. G. Farrell Sr. D. M. Vázquez Sr. Marcelino Afonzo, Sr. José P. Blixen Ramírez, Sr. Luis Berninzone, Esc. Nelson Davison Lenoble, Sr. Luis E. Azarola Gil, Sr. Eduardo Soló Reynaud, Sr. Orestes J. Siutti, Sr. Julio J. Casal, Sr. Aureliano Crespi Sr Alberto Basigaluz Susvielal doctor Rómulo Dghiero. Dr. Walter Martínez, Sr Ernesto San Román, Dr. Juan C. Abella Ivera, Sr. Enrique Blixen, Sr. ...

... cisci Gómez Haedo, Sr. Menotti Lena Platero, Sr. Juan O. Ferreyra, Dr. Jorge Pérez Prins, Sr. Ricardo Toglii, Cdr. Euclides Costa, Ing. Agr. Edio O. Darriulat, Ing. Agr. Adolfo Peixoto de Abreu Lima Sr. Rogelio Nagull, Dr. Pedro Hormacche, Ing. Agr. Juan A. Rodríguez, Ing. Agr. Héctor Tavolara, Dr. Gustavo Crosa, Ing. Agr. Adolfo Gamundi, Ing. Agr. Ricardo Santoro Vecino, Sres. Travieso y Lestido, Campomar y Soulas ...

Actividades Parroquiales ★

BASILICA NTRA. SRA. DEL CARMEN (Aguada). — Cultos. — Jueves 27: A las 19 y 30, Sermón Cuaresmal.

Viernes 28: Festividad Ntra. Sra. de los Dolores.

A las 7 y 30: Misa en el Altar del Calvario.

Por la tarde, a las 19 y 30, Preces a la Ssma. Virgen Dolorosa y Vía Crucis.

AVISO IMPORTANTE PARA EL DOMINGO DE RAMOS. — Los fieles que traen consigo ramos o palmas para bendecir, deberán estar presentes en el templo, al momento de la bendición de los ramos y elevar éstos cuando el Sacerdote los bendice ...

Recomendamos en este santo tiempo de Cuaresma, penitencia y oración.

Han comenzado las reuniones de Acción Católica. — Círculo de Señoritas: Los miércoles a las 17 y 30, Círculo de Empleadas los sábados a las 16 horas.

Círculo de Mujeres: Los martes a las 17 y 30 horas.

La Junta Parroquial, el último sábado de mes, a las 17 hs.

El Centro de Mujeres de A. Católica del Cordón avisa que las clases gratuitas para obreras y empleadas comenzarán el lunes 7 de abril.

Todos los lunes y viernes, de 15 horas a 16 y 30.

El catolicismo en el interior del país

BREVE INFORMATIVO

● EJERCICIOS ESPIRITUALES EN LA PARROQUIA DE ARTIGAS. — Como complemento de la campaña de Ejercicios para hombres tenida en esta Parroquia en julio y agosto del año pasado, con tres tandas y un total de 95 ejercitantes, se realizaron dos nuevas ...

EN POCO ESPACIO...

Las conferencias del Rvdo. Padre Laburu

Se revivieron ayer en nuestro país las emocionantes jornadas de Lourdes

Más de 300 enfermos y un público calculable en 3.500 personas participaron de la memorable ceremonia

Nuestro país tiene su gruta de Lourdes. Ayer quedó testimoniado en forma realmente impresionante. Hemos vivido una jornada intensa de emociones y de hondo fervor ante la ceremonia presenciada en la Gruta, idéntica a la de Lourdes, que fervorosos espíritus cristianos levantaron ... de las Instrucciones ...

Más de quinientas personas ... con nosotros este ... magnífico de fe y sacrificadas ante el fervor que brindaron ... de 300 enfermos.

LA PROCESION

Pasadas las 17 horas desde la Parroquia de El Salvador, salió la Procesión con el Santísimo que era llevado por el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, Monseñor Dr. Alberto Levame.

Una multitud extraordinaria siguió tras el Santísimo entonando cánticos y rezos con sinceridad y emoción.

MIENTRAS TANTO...

Poco antes de iniciada la Procesión, a la Gruta iban llegando en coches particulares, en ómnibus, camiones, etc., enfermos. Las enfermeras de la Cruz Roja, que sumaban unas 10, con diligencia y competencia digna de elogio iban colocando a los enfermos frente a la hermosa Gruta. El espectáculo que se ofreció a nuestros ojos fué realmente impresionante. Enfermos en camillas, enfermos en sillones, ciegos acompañados por familiares, ricos y pobres, iban llenando el amplio espacio frente a la Gruta a la espera de la Bendición y dirigiendo íntimas y fervorosas plegarias a la Inmaculada Concepción. El público diligente ayudaba al paso de los enfermos, mientras que circundaba todo el esce...

... aclamó delirantemente al retirarse.

NUEVA BENDICION

Cuando se había terminado la ceremonia, llegó del Reducto una nueva afluencia de enfermos, más de 100. Ante tal hecho, el activo Cura Párroco de la Iglesia de El Salvador, transportó nuevamente de la Iglesia el Santísimo, impartiendo la Bendición a cada uno de los enfermos recién llegados. Eran pasadas las 20 horas cuando no quedaba ningún enfermo en este nuevo templo a la Bondad Divina.

ANTE LA ENCICLICA DE S. S. PIO XII

SAN BENITO DE MONTE CASINO

ORGANIZACION DE LA VIDA RELIGIOSA EN OCCIDENTE

El año 529 marca un mojón importante en la historia religiosa del mundo: la fundación de Monte Casino. Subía San Benito la alta pendiente de la montaña, sagrada entonces por el culto de los ídolos, y luego sagrada por los nuevos templos a San Juan Bautista y a San Martín y por la salmodia y vida espiritual de él y de los monjes que lo acompañaban. No era principiante en la vida del espíritu, pues se había ya templado en largos años de ...

... sentan grandes figuras del monaquismo, pero su obra hubiera quedado casi en la esterilidad sin el genio jurídico y organizador de San Benito, el cual con su regla había de dar fuerza y cohesión a este potente elemento de vida (el monaquismo) y disponerlo a la gran misión que le señalaba la Providencia en la historia de la Iglesia. En Subiaco las fuerzas estaban dispersas en doce monasterios; ahora convenía reunir en un solo cercado todas las ener...

... era obra solamente del individuo, sino también de la sociedad. La institución abacial fué la que dió fuerza a los monasterios benedictinos, haciéndolos dueños de una estrecha unidad, evitando la descomposición e inercia que, pasados los momentos esplendorosos, presentó el monaquismo oriental.

Corolario obligado de este primer elemento fué la estabilidad que San Benito impuso a sus monjes, es decir, el lazo (ligadu...

... prácticas no constituían la perfección, sino que son únicamente sus elementos. Por otra parte, la prudente disposición del abad ha de saber medir todas las posibilidades de sus monjes, dar ejemplo en sus mandatos y "ordenar todas las cosas de modo que los fuertes deseen más y los débiles no se desdigan".

El monje hallará su perfección individuas en la obediencia y humildad, que toma en la regla benedictina un concepto de completa ascesis, y a la que dedica San Benito todo el largo capítulo séptimo de su Regla y que ha merecido ser introducido en la "Summa Theologica" de Santo Tomás.

Otro elemento indispensable es la recitación solemne y devota del oficio divino en comunidad, "al que nada debe anteponerse", frase que ha hecho de las abadías benedictinas las mejores escuelas por la sabia recitación de las Horas canónicas, y los mejores cen...

... dición de los grandes centros monásticos era también necesario que el trabajo fuese productivo primeramente para la vida propia, pues "entonces son verdaderamente monjes cuando viven del trabajo de sus manos, como los Padres y los Apóstoles, y lo restante para satisfacer las necesidades de los pobres.

¡Un estudio a fondo de la ciencia cristiana no está ordenado en la Regla de San Benito, pero en parte está implícito en la "Lectio divina", a la que el monje debe entregarse varias horas. La lectura espiritual como la entendían los monjes antiguos, comprendía todas las funciones intelectuales de la búsqueda de la verdad, encauzadas sin embargo por la in...

... fluencia afectuosa del corazón, a la oración y contemplación. Por eso la tradición, la mejor norma para la interpretación de la Regla, tanto la tradición posterior que de ella se origina, como la anterior a San Benito, en la que se inspira el santo Legislador, ha entendido la lectura espiritual de un modo amplio, y hasta en épocas de mayor recogimiento, como el tiempo cuaresmal, las costumbres monásticas señalan la lectura no sólo de la Biblia y de los ...

... Legislador escribió en Monte Casino a principios del siglo sexto. Una concepción plena no puede tenerse sino con la lectura completa de su Regla interpretada, afortunadamente, con frecuencia por lo que conocemos de su vida, escrita por San Gregorio el Grande, y siempre por la plasmación que de ella hicieron las grandes figuras del monaquismo que han profesado y vivido su espíritu a través de la Historia.

No se ha limitado su influencia a la clase monástica. También la sociedad ha sacado grandes frutos de la legislación benedictina, no sólo por la acción de los monjes, sino por la influencia en las legislaciones posteriores y por su influjo en las costumbres de los pueblos. El apostolado benedictino por el cual puede decirse sin exageración que ha recibido toda Europa la fe en Jesucristo y por ...

Dom Paulino Bellet, O. S. B. (De "Cristiandad").

LA NOTICIA CATOLICA INTERNACIONAL

CELEBRAN Y CANTAN LA MISA EN HONOR DE LAS VICTIMAS DE SUS ANTEPASADOS

QUEBEC, marzo. (N.C.). — Un coro de indios iroqueses de la Reservación de Caughnawaga, cantará durante la misa que se celebrará aquí en la festividad de San Juan de Brebeuf y San Gabriel Lalemant, sacerdotes jesuitas a quienes sus antecesores martirizaron hace 298 años.

LA LEY MARCIAL DECRETADA EN PALESTINA NO AFECTA LOS SANTOS LUGARES

LONDRES, marzo. (N.C.). — Aunque la situación actual les restará algo de su acostumbrada brillantez, las tradicionales ceremonias de la Semana Mayor serán celebradas en Palestina este año como en ocasiones anteriores, pues la ley marcial dictada no afecta la parte antigua de Jerusalén ni los principales escenarios de la vida de Cristo.

SAN NICOLAS DE MADRID

MADRID, marzo. (N.C.). — San Nicolás tarda, pero no olvida. ... reclamándole que "no les había visitado este año".

El diario Informaciones publicó la ingenua misiva. Abierta una suscripción ...

EN LAS MONTAÑAS DE CENTRO AMERICA NO HAY MISANTROPOS, DICE UN MISIONERO

VIOLENCIAS Y DISIMULOS, ARMAS DE LOS ROJOS HUNGAROS EN SU LUCHA ANTIRRELIGIOSA

... crear e ltexto único en Hungría, según manifestó recientemente el Primer Ministro Ferenc Nagy, a varios miembros del Partido de Pequeños Propietarios, pero tanto católicos como protestantes muestran descontento por ... fuerza para impedir la celebración de fiestas católicas, como ocurrió en Kiskunfelegyhaza, donde una turba impidió la continuación de un acto en homenaje a Su Santidad Pío XII, con motivo del octavo aniversario de su coronación.

TABLADA DE SUINOS

A pesar de que la oferta de ayer fué bastante reducida en la Tablada de Porcinos del Cerro, los precios se mantuvieron bien firmes habiéndose registrado una pequeña suba sobre los cotizados el lunes.

Los establecimientos industrializadores de la capital que habían insinuado hace diez o doce días una falta de interés que se reflejó en los precios, han vuelto a comprar con buena actividad.

Esta firmeza se acentúa especialmente para los cerdos de buena preparación por los que se pagó ayer hasta $ 0.80750; los buenos se cotizaron entre $ 0.77 y $ 0.79.

ENTRADAS DE FRUTOS DEL PAIS

Durante el día de ayer se registraron las siguientes entradas en el mercado de la capital de subproductos de la ganadería y cereales y oleaginosos:

POR ESTACION CENTRAL — 1.270 bolsas de trigo, 151 idem de maíz, 4.820 idem de lino, 72 idem de avena, 74 idem de cebada, 75 idem de lanas, 9 idem de cerda, 72 atados pieles lanares, 3 fardos idem, 605 piezas idem, 483 idem cueros vacunos secos, 2 idem salados, 8 idem de potro, 31 idem becerros, 3 atados idem y 1 idem cueros cordero.

ENTRADAS FLUVIALES. — 1.283 bolsas de lanas.

Notas Rurales

EL COMENTARIO

ESTA ACTIVO EL MERCADO PARA LAS LANAS DE CALIDAD

EL MERCADO local de lanas ha ido entrando en una interesante corriente de operaciones en la que se está colocando en negocios de volumen el textil de buena condición —pues aparte de las regulares con las que las transacciones son algo laboriosas, y las inferiores o con defectos que son de venta difícil— se van haciendo transacciones cuya importancia va en aumento de acuerdo a las calidades, ya que las supras merecen actualmente gran atención de la demanda, sobretodo, las de especial finura, prima y uno que se cotiza con precios muy firmes y por los que se llega fácilmente a los 13.00 pesos por los 10 kilos.

Muchas de estas ventas son con destino al continente europeo, donde Rusia parece muy interesada en adquirir textil, pagando precios que están más altos del nivel del mercado estadounidense.

De permanecer por dos o tres semanas el actual estado activo en nuestro mercado, serán altas las cifras de ventas, y si bien toda la comercialización gira sobre lanas muy buenas, limpias y sanas, el movimiento era arrastrando también a las regulares y de inferior condición.

Y aunque la comercialización de la zafra 1946-1947 dió comienzo y se mantuvo cinco o seis meses con ritmo lento y a base de transacciones tan tranquilas que llegaron a producir alguna decepción, hoy se puede afirmar que estamos frente a una de las liquidaciones más interesantes de las cosechas laneras del país.

No están equivocados, pues, quienes han mantenido un espíritu tenaz de calificación y selección de sus majadas, ya que las lanas de valor se han podido vender en forma envidiable.

Damos a continuación los precios para los lotes generales; pues, como decimos los que pasan esos límites se venden a $ 12.60 y hasta $ 13.00.

Lanas cruzas finas, de $ 12 a 12.50; cruzas finas superiores, de $ 11.60 a 11.80; cruzas finas bajas, defectuosas, de $ 11.00 a 11.30; cruzas finas corrientes buenas, de $ 11.20 a 11.60; cruzas finas inferiores, de $ 9.80 a 10.00; lanas de cordero cruzas finas y medianas, de $ 9.00 a 9.50; barrigas cruzas finas y medianas, de $ 4.50 a $ 4.70.

Precios de los cueros

PIELES LANARES. — Precios nominales.

CUEROS VACUNOS SECOS — Con camp. buenos, s/garrap., pelo inv. 10 kilos $ 14.00 a 14.20; con garrap. y sarna $ 13.30 a 13.50; pelo verano $ 13.30 a 13.50; inservibles y pesados $ 4.50 a 4.70; becerros, buenos, de 3 a 7 ks., sin garrap. $ 14.00 a 14.20; becerros con garrapata y sarna $ 7.00 a 7.10; inservibles 4.50 a 4.70; becerritos, sin garrapata $ 14.00 a 14.20; con garrapata y sarna pesos 7.00 a 7.10; inservibles $ 4.50 a 4.70; Nonatos buenos $ 24.00 a 25.00; vientre e inversibles $ 4.50 a 4.70.

CUEROS VACUNOS SALADOS — Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales, desgarradas y sin garrapata los 100 kilos $ 84.00 a 86.00; Novillos, vacas y vaquillonas, lotes de consumo y campo, buena condición, sin garrapata $ 76.00 a 78.00.

CUEROS DE POTRO. — Sanos los 10 kilos $ 7.30 a 7.50; Mal desechos $ 3.65 a 3.75; Inservibles $ 1.80 a 1.90.

CERDA. — De vaca 10 kilos pesos 16 50 a 17.00; De potro según proporción de colas $ 26.50 a 27.00 Colas de potro, buenas Nominal.

PLUMA DE AVESTRUZ. — Manga especial 1 kilo $ 4.00 a 4.30.

PIELES SILVESTRES. — Liebres pelo invierno c/u. $ 0.40 a 0.50; Comadrejas pelo invierno $ 0.40 a 0.50; Zorros grises pelo invierno $ 1.00 a 1.10; perros pelo invierno $ 0.80 a 0.90; Lagartos grandes abiertos por el lomo $ 0.40 a 0.50.

Noticias Comerciales

• MARCAS DE FABRICA. — Durante el día de ayer se registraron las siguientes marcas en la Dirección de la Propiedad Industrial: "Pimpoton" para clases 9 y 10; "Ilga" para clase 12; "Pellizzari" para clases 11 y 12; "Sedo Calcio Celcius" para clase 9; "Pentalom" para la misma; "Nuit de Longchamp" para la clase 10.

• PATENTES DE INVENCION — Cerradura a postillo para puertas.

• APERTURAS DE SUCESION. — Juzgado 1er. Turno: Carmen García Novo de Olivera, Víctor Modesto Pino, 2.o Turno: Rosa Perillo de Lofredo. 3er. Turno: Manuel Bermúdez. 5.o Turno: Estanislao Gómez Camacho. 7.o Turno: María Julia Díaz de Campiglia, Alberto Miguel Berta. Juzgado de Canelones: Agapita Soria. 12.a de Paz de Canelones: Apolinario Guire Guireau. Rocha: Melchora Victoria Decuadra. Pedro Hermenegildo Vizcaíno, Belarmina Corbo de Grafia. 1er. Turno Salto: Magdalena Valli de Medina. Tacuarembó: Sebastián Aparicio Camaño, Francisco Darío Antúnez Maciel. Manuel Barrios, Elidio Gil e Isabel Díaz de Gil, Adolfo Ferreira.

Lana a $ 14.00 para la industria local

TRINIDAD, 25. (ANI). — La firma Campomar y Soulas compró el lote de lana de la estancia "El Ombú", de la Sucesión Luis Puig, lote de unos 25.000 kilogramos, pagando el extraordinario precio de $ 14.00 los 10 kilos de vellón.

Nueva Sociedad Ruralista de Jóvenes

FLORENCIO SANCHEZ, (Colonia), 25. (ANI). — El próximo sábado, organizado por las sociedades ruralistas de esta localidad y de Cardona, se reunirá un Congreso para dejar constituída la Sociedad Ruralista de Jóvenes de esta región, que actuará en estrecha vinculación con los organismos similares ya existentes en otros puntos de la República.

La iniciativa cuenta con mucha simpatía en los medios rurales.

En la Feria de Trinidad se vendieron $ 205.000

TRINIDAD, 25. (ANI). — Se realizó la segunda Feria del mes corriente en el local de la Sociedad Fomento de Flores, alcanzando el monto total de las operaciones la suma de pesos 205.759.70, operándose con muy buenos precios y mercado corriente.

SE INICIA EL PERIODO INSCRIPCIONAL

La Corte Electoral, en sesión realizada bajo la presidencia del Dr. Liborio Echevarrío, resolvió que el nuevo período de inscripción dé comienzo el jueves 27 del corriente, en toda la República.

SIN CAMBIOS SE OPERO AYER EN EL MERCADO DE HACIENDA

Sin ningún cambio digno de mención, se realizaron las operaciones de ayer, en el mercado nacional de haciendas, donde co... a rendimiento.

Vacas muy buenas pagó como anteriormente a 185 milésimos y por terneros de la misma condi...

Los lanares merecieron el interés de los tres frigoríficos, colocándose en las mismas condiciones anteriores.

Entraron hoy: 929 novillos, 86 bueyes, 64 toros, 648 vacas y 743 terneros. El total 2.470 vacunos se distribuyó entre el Nacional, ...

COMPRAS DEL FRIGORIFICO NACIONAL

CORDEROS			
Piquet (R.N.)	397	26	180
CAPONES			
Piquet (R.N.)	346	47	160
OVEJAS			
Widmer (Col.)	340	38	145
CARNEROS			
Widmer (Col.)	12	51	130

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 2.º TURNO

"CORONILLA Sociedad Anónima"

PUBLICACION DE SUS ESTATUTOS

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de II Turno Doctor Don Alberto Mallo, se hace público, que ante este Juzgado se ha presentado la sociedad "CORONILLA Sociedad Anónima" solicitando la inscripción de los Estatutos que se transcriben a continuación:

TESTIMONIO. — En la ciudad de Montevideo, a once de noviembre de mil novecientos cuarenta y seis, comparecen ante el Escribano que suscribe y los testigos que se expresarán, los señores IVES AMERICO AGUIAR y HAROLDO HUGHES, ambos uruguayos, mayores de edad y vecinos de esta ciudad, y dicen que dan por constituída una sociedad anónima que se regirá por los Estatutos que se transcriben a continuación:

CAPITULO I

Denominación, Domicilio, Duración y Objeto de la Sociedad

Artículo 1º — Con el nombre de "CORONILLA S. A.", se constituye una Sociedad Anónima que se rige por los presentes estatutos y se domicilia en la ciudad de Montevideo. Puede establecer sucursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero.

Artículo 2º — La Sociedad tiene por objeto, comprar, vender, permutar, hipotecar, prendar, caucionar, administrar y explotar toda clase de bienes o derechos; exportar o importar cualquier clase de mercaderías; productos y frutos del país; recibir y otorgar toda clase de préstamos con o sin garantía real; recibir y otorgar depósitos y mandatos, realizando todas las operaciones de su objeto, ya sea por cuenta propia o de tercero en interés conjunto de terceros y de la Sociedad; realizando a tales fines, todos aquellos actos de lícito comercio, directamente vinculados con el objeto social.

Artículo 3º — La duración de la Sociedad se fija en noventa y nueve años.

CAPITULO II

Capital y Acciones

Artículo 4º — El capital social se fija en la suma de diez mil pesos ($ 10.000.00). El Directorio, cuando lo creyera conveniente, po...

...dico si lo hubiere, en la fecha determinada en la convocatoria. El Directorio designará de su seno el Director que ejercerá las funciones de Presidente. Para la existencia del quórum será necesaria la presencia de dos Directores, si el número de Directores es hasta cuatro y de tres si es de cinco. Todas las resoluciones se tomarán previa deliberación con el voto conforme de la mayoría de los presentes o por unanimidad, si los presentes son solamente dos Directores. Las sesiones del Directorio deberán asentarse íntegramente en un libro de actas rubricado. Las actas de las reuniones deberán ser firmadas por los Directores que hayan asistido a ellas.

Artículo 6º — El Directorio tiene las más amplias facultades, pudiendo realizar todo lo que directamente se relacione con los objetos sociales y entrando dentro de sus facultades y poderes todo aquellos que una disposición expresa no hubiere reservado a la Asamblea General aun en aquellos casos en que la ley exige autorización expresa. Por consiguiente podrá: a) Realizar, dentro o fuera de la República cualquier clase de operaciones, sobre bienes, inmuebles, muebles o derechos, adquirirlos, venderlos, permutarlos, afectarlos en hipoteca, prenda, caución, warrants o anticresis, constituir o extinguir cualquier derecho real, percibir todo lo que a cualquier título se adeudare a la sociedad o que ésta tuviere que recibir, transar o conceder remisiones, quitas o esperas, comprometer en árbitros o amigables componedores, dar o recibir en préstamos, con o sin garantía, operar con cualquier Banco, nacional o extranjero; particulares, oficiales o mixtos, y especialmente con el Banco de la Nación Argentina, Hipotecario del Uruguay, Hipotecario Nacional Argentino y el de la República O. del Uruguay o con otras Sociedades en cuyos Directorios figuren uno o más Directores de esta Sociedad; abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, y girar contra ellas, firmar, endosar y avalar toda clase de documentos o papeles de comercio, celebrar toda clase de actos jurídicos convenios o contratos, disponer a cualquier título...

...to de un Director titular, el Directorio designará a quien haya de sustituirlo, con los mismos derechos y obligaciones. Los Directores podrán hacerse representar en el seno del Directorio, por poder otorgado por escritura pública o privada. Dicha designación deberá ser ratificada por la primera Asamblea General que se celebrase. El Directorio se reunirá por convocatoria de su Presidente o a pedido de otro Director, o del Sín...

...fuere su objeto, por llamamientos publicados dos veces en dos diarios del domicilio de la Sociedad, debiendo uno de ellos ser el Oficial. La reunión no podrá tener lugar antes de ocho días de la última publicación. En las Asambleas sólo pueden tratarse los asuntos indicados en la convocatoria. Para que la Asamblea pueda sesionar se requiere en la primera convocatoria la presencia de accionistas que represente la mitad más uno de las acciones integradas. En la segunda convocatoria, podrá sesionar con cualquier número de acciones representadas. En todos los casos, bastará la simple mayoría de votos presentes para resolver sobre cualquier asunto comprendido en la convocatoria, salvo en los casos previstos en la ley de diecinueve de julio de mil novecientos nueve. En caso de empate, el Presidente de la Asamblea tiene doble voto. La Asamblea será presidida por el Presidente del Directorio y a falta de éste, por el Director de mayor edad, que estuviere presente o por cualquier accionista que fuere elegido por aquélla.

Artículo 10. — Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas por cualquier persona, siempre que ésta no sea Director apoderado, Síndico, empleado o gerente de la Sociedad, bastando a tal efecto una simple carta poder o poder otorgado por instrumento privado, a satisfacción del Directorio.

Artículo 11. — Los accionistas para tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad, con tres días de anticipación o presentar en ella, con el mismo plazo el recibo de depósito, otorgado por un Banco o casa financiera del país o del extranjero, a satisfacción del Directorio. El accionista que cumpla con uno u otro de estos requisitos, recibirá de la Sociedad un boleto de entrada, en que constará el número de votos a que tiene derecho. Cada acción dará derecho a un voto con las limitaciones pertinentes.

Artículo 12. — Las Asambleas pueden ser ordinarias y extraordinarias. La ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año, dentro del primer trimestre que siga a la clausura del ejercicio social y tendrá por objeto considerar los informes del Directorio y del síndico, si lo hubiere, considerar y aprobar el balance anual, las cuentas de ganancias y pérdidas, el dividendo propuesto por el Directorio y nombrar los nuevos Directores titulares y el Síndico, si así se resolviera así como deliberar y resolver sobre los demás puntos que compongan la Orden del Día, confeccionada por el Directorio. Las Asambleas extraordinarias se convocan para considerar cualquier asunto en caso de haber sido solicitada su convocatoria por el Directorio, o el Síndico, si lo hubiere o por un grupo de accionistas que representen, por...

Las Cotizaciones de ayer en la Bolsa

PRIMERA RUEDA. — DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie C, $ 2.000 a 99.20; O. H. Río Negro, 8.000 a 99.20; Interna, 1942, 1.500 a 100.—; Obras Públicas, 1937, 3.000 a 100.—; Obras Públicas, 1940, 1.000 a 100.—; Obras Públicas, 1942, 8.500 a 99.60.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A, $ 7.300 a 100.50; Serie B, 40.300 a 100.—; Serie C, 5.000 a 99.40; 23.750 a 99.30; 15.000 a 99.20; de Obras Públicas, 2.600 a 97.80.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie C, $ 5.000 a 99.80.

ACCIONES. — Banco de Crédito, 35 a 233.—; Vidplan, h. f. mes, 150 a 308.—; Mariserra, 50 a 150.—; h. f. mayo, 50 a 157.—; FUNSA, h. f. mes, 50 a 336.—; h. f. mayo, 50 a 349.—; 500 a 348.50; h. f. mes, 100 a 335.—; h. f. abril, 50 a 341.50; h. f. mes, 50 a 333.50; h. f. abril, 50 a 342.—; h. f. mayo, 50 a 347.50; 150 a 348.—; h. f. abril, 700 a 343.—; h. f. mayo, 50 a 350.—; h. f. mes, 120 a 333.—; 300 a 334.—; 250 a 334.50; h. f. mayo, 100 a 351.—; 100 a 352.—; h. f. abril, 50 a 345.—; Ipusa, 10 a 300; Rausa, h. f. mes, 100 a 190.—; h. f. abril, 100 a 193.50; Cía. Salus, 10 a 203.50; 10 a 203.—.

SEGUNDA RUEDA. — DEUDAS NACIONALES. — Serie A, $ 6.000 a 100.—; 32.350 a 99.90; 1.000 a 100.—; Serie B, 5.000 a 99.60; Conversión, 1905, 1.398.75 a 99.—; Consolidación 2a., 2.000 a 99.20; O. H. Río Negro, 1.000 a 99.20; Interna 1942, 1.000 a 100.—; Obras Públicas, 1942, 27.100 a 99.60.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie B, $ 14.000 a 99.90; 4.000 a 100.—; Serie C, 3.000 a 99.20; 38.300 a 99.30; 16.900 a 99.50; 13.000 a 99.40.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie E, $ 1.500 a 99.10; Serie J, 6.000 a 99.30; Saneamiento Q/4 y 10, 1.500 a 99.40.

ACCIONES. — Fcas. N. de Cerveza, 20 a 440.—; C. U. N. y T. Aéreos, 35 a 310.—; M. D. F. (O), 30 a 144.—; 200 a 145.—; (P), 50 a 97.—; F. N. N. S. A., 10 a 333.—; h. f. mayo, 74 a 352.—; h. f. abril, 50 a 346.—; h. f. mayo, 200 a 353.—; h. f. mes, 200 a 336.—; h. f. mayo, 100 a 354.—; 50 a 354.50; h. f. abril, 100 a 347.50; h. f. mayo, 250 a 355.—; Cía. G. Fósforos, 18 a 218.—; Cristalerías del Uruguay, 20 a 290.—; Ferrosmalt, h. f. abril, 100 a 370.—; Emsa, h. f. abril, 300 a 227.50; h. f. mes, 300 a 223.—; Oblig. Conaprole, 5.500 a 93.—. Plaza: Floja.

MONTO DE OPERACIONES. —D. Nacionales, $ 100.848.75; T. Hipotecarios, $ 183.175; D. Municipales, $ 14.000; Soc. Anónimas, $ 571.200. — Total: pesos 869.223.75.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO Cable	MERCADO DIRIGIDO Vista	MERCADO LIBRE Banco República	MERCADO LIBRE Bancos Particulares
1 libra	$ 7.65	7.64	—.—	$ 178.25
100 dólares	189.88	189.68	$ 190.—	178.25
100 c/legal	46.95	46.95	47.—	43.55
100 Frs. Sz	44.60	44.60	44.70	s/c.
100 Cs. Suecas	53.25	53.25	53.35	s/c.
100 Frs. Frs.	1.595	1.594	—.—	—.—
100 Frs. Bgs.	4.3325	4.33	—.—	—.—

Gran Concierto Sacro

Las Actividades Teatrales

ENTRE BASTIDORES

PROBABLE PRESENTACION DE JOAQUIN PIBERNAT

Interesa la temporada lírica del SODRE

EL VIERNES 28 SE ESTRENARA "LA NOCHE ES NUESTRA"

Miguel de Molina actúa con gran éxito

...de cuadros del dibujante Andrés Martínez de León, propiedad de don Miguel de Molina, que es realmente una nota de gran interés. Asimismo, los antepechos del paraíso y de la tertulia han sido adornados con una serie de reposteros sobre motivos nacional españoles de extraordinario colorido. Desde hoy, a las 10 de la mañana se encuentran en venta en la boletería del Teatro Artigas las localidades para los espectáculos del sábado y domingo próximo.

CHANG SE PRESENTARA EL 8 DE ABRIL EN EL 18 DE JULIO

Chang, el máximo artista de la magia moderna, vuelve a nuestra capital para ocupar, desde el 8 de abril próximo, el escenario del 18 de Julio. Un espectáculo nuevo, original, de sensacional atracción, presentará este maestro del ilusionismo, espectáculo que muy exactamente denomina "ALGO FUERA DE ESTE MUNDO", título que ya sugiere cuanto de maravilloso y extraordinario nos brindará Chang.

Trae en ese espectáculo tres atracciones notabilísimas, que por primera vez enfrentarán a nuestro público aunque son consagradas en Norteamérica: "Vic and Joe", notabilísimos exponentes del atletismo moderno; Wong Mow Ting, original y dinámico fantasista chino; y el nuevo Gran Ballet Chang.

Joaquín Pibernat y su compañía de espectáculos sacros en el T. Artigas

Es casi seguro que el miércoles de semana santa, se presente en la sala del Teatro Artigas, la gran compañía de espectáculos sacros que encabeza y dirige Joaquín Pibernat, de la que forman parte Elvira Andreani, Mercedes Pibernat, Elvira Rivelli y Carlos Pibernat. Este conjunto pondría en escena LA PASION Y LA MUERTE DE JESUS, con extraordinarias decoraciones de los renombrados escenógrafos Rovescalli, Magni y Broggi de Milán, con lujosos trajes de la época realizados por la casa Zamperoni, de la misma ciudad italiana. LA PASION Y MUERTE DE JESUS, es una tradicional realización de semana santa que siempre ha llevado a cabo este conjunto, la enorme mayoría de las veces en Buenos Aires y este año en Montevideo, gracias a un esfuerzo de la empresa Domingo y José Messuti, que es casi seguro llegue a cristalizar. En fechas sucesivas adelantaremos noticias sobre este acontecimiento.

ARTURO TOSCANINI EN SUS 30 AÑOS

En el día de ayer cumplió 80 años el maestro Arturo Toscanini. El gran director no hizo con motivo del acontecimiento ningún festejo especial. Manifestó en cambio a un reportero de la United que se proponía seguir estudiando música. La declaración nos parece que encierra un sabio consejo para muchos directores, que ya no tienen nada que aprender en las partituras de los grandes maestros.

El día de su cumpleaños Toscanini, dirigió como de costumbre un concierto con la Sinfónica de la N.B.C. que fué trasmitido a Italia por onda corta.

ARIEL SEVERINO EN LA COMEDIA ARGENTINA

El prestigioso escenógrafo compatriota Ariel Severino, uno de los grandes valores rioplatenses en su especialidad, ha sido contratado por la Comedia Argentina, como escenógrafo ayudante de López Naguil. El joven artista encontrará sin duda alguna, en la vecina orilla, un amplio campo para su expresiva modalidad, y habrá de conquistar muy pronto el lugar que se merece por sus brillantes condiciones naturales. Durante un tiempo se adaptará a la modalidad de aquel ambiente, y posiblemente sustituirá con gran eficiencia por cierto a López Naguil cuando este realice su anunciado viaje a Europa.

Saludo argentino a la Federación de Teatros Ind. del Uruguay

...y el segundo forma una atmósfera de indiferencia escéptica". También lo destaqué cuando en las salas del Club Salud Pública hablé con algunos de los dirigentes de la escena libre montevideana. Por esto mismo brego en el seno de la Federación Argentina que presido, aunque, doloroso es confesarlo, no siempre con éxito, dado que el egoísmo y el afán de figuración unido al deseo de obtener prebendas, supone una fuerza difícil de vencer y de anular, lo que sería preferible.

Superadas las dificultades de este período de transición hacia la madurez orgánica, procuraremos que sea un hecho lo que es una aspiración imprecisa en ambas márgenes del Plata: la Confederación Rioplatense de Teatros Independientes, que sería un vínculo espiritual y fraterno más en las relaciones de dos pueblos que, puede afirmarse, tienen un destino común, como comunes en muchos aspectos son sus historias".

BERNARD MARCEL PORTO

CORREO TEATRAL

Por CLAUDE BENEDICK

Especial para EL BIEN PUBLICO. - Por C. Benédick

PARIS (A.F.P.) — Jean Louis Barrault no representará durante esta temporada la obra de Kafka "El Proceso", en la traducción de André Gide, como ya se había anunciado. Sin embargo siguen los ensayos en el Teatro Marigny y el espectáculo está a punto para la temporada venidera, a menos que... de aquí a que le llegue el día...

Se habla mucho de Jean Louis Barrault y se lo cita como probable sucesor de André Obey, para encabezar el elenco de la Comedie Française. Y el rumor tal vez esté ligado con la decisión del artista, de aplazar su nuevo espectáculo.

Danielle Darrieux y su nuevo actor, Pierre Louis, serán, con Claude Dauphin, los intérpretes de la obra "El amor vien jugando", nueva pieza de Jean Bernard Luc, autor de "Diner en Famille". El estreno tendrá lugar en el teatro Edouard VIII a fines de abril.

"Messaline" será interpretada por Suzy Prim, en el escenario del teatro Pigalle. Mary Marquet será Agripina y tomarán parte en la obra Jean Davy, Lucien Nat y Roger Karl.

"Madame Bovary", de Gustave Flaubert, no terminó de ser la tentación de los adaptadores. Antes de la guerra, "Madame Bovary" fué encarnada por Marguerite Jamois en el teatro, y en el cine por Valentine Tessier. Emmanuel Bordeville y René Fauchois la hicieron: ópera en tres actos y siete cuadros y es probable que sea interpretada hacia el fin de este año.

La célebre novela de Erskine Caldwell "El camino del tabaco", que ya fué adaptada a la pantalla, será adaptada a la escena. Se espera con curiosidad el estreno de esta obra audaz y escabrosa, que para el teatro francés está traduciendo Marcel Duhamel. Se dará en el Teatro de la Renaissance y será la vigésimoquinta obra anglo-sajona presentada en París después de la Liberación.

La N.o 26 será "Noches negras" adaptación de la novela de John Steinbeck, aparecida clandestinamente en Francia durante la ocupación.

NOTICIAS DE HOLLYWOOD

...muchacha francesa que se enamora con un oficial norteamericano que tiene a su cargo un proceso contra criminales de guerra.

Carinne Calvet llegará a Nueva York el sábado y es esperada en Hollywood la próxima semana.

—John Garfield, proyecta ir en julio a Londres para presentarse en público junto con el estreno de "Body and soul", ya casi terminada.

—"Monsieur Verdoux", la última película de Chaplin será doblada a varios idiomas extranjeros, incluso castellano y francés, por decisión del genial cómico.

Los técnicos ya están preparando las versiones de "Monsieur Verdoux", quitando del sonido todo el diálogo hablado y dejando solo el fondo musical y sonidos incidentales.

No se ha decidido aún donde será hecha la versión castellana; la francesa se hará en estudios de París.

Se ha sabido que Chaplin no quedó satisfecho con el doblaje al francés de su cinta "El gran Dictador", y que para su última producción —como siempre dirigida, producida y protagonizada por él mismo, que también ha escrito el guión— ha exigido que personalmente deberá dar su aprobación a quienes intervengan en el doblaje, especialmente el que haga su papel.

—Bob Hope todavía tiene su plan para ir a América del Sur este verano (invierno en esta parte del mundo), y piensa realizar "clown of furnos" cuando regrese a Hollywood, siempre para la Paramount.

En esta cinta haría el rol de un bufón del siglo XVI, en los tiempos en que los españoles trataban de destronar al Rey de Francia.

300.000 niños europeos reciben "sopa sueca"

La ilustración de este sistema de socorro constituyó uno de los aspectos más interesantes de una exposición recientemente celebrada en Estocolmo, que mostraba la contribución de Suecia a la labor de asistencia internacional. En esta exposición los estocolmenses pudieron probar la "sopa sueca", de la que hasta ahora se han servido 212 millones de raciones a personas hambrientas, niños en su mayor parte, en Europa. En la actualidad, 300.000 niños en 14 países reciben una comida diaria por mediación de la agencia de la Organización Sueca de Ayuda a Europa.

La exposición de referencia, cuyo objeto era mostrar que el dinero donado por el pueblo sueco se emplea acertadamente, fué visitada por unas 60.000 personas. Los ingresos producidos por las entradas, fueron, como es natural, directamente al fondo de la Organización.

Carteleras para HOY

CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DE SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

LOS COMICOS NO PUEDEN SER SERIOS

Por H. ARNAU

TEATROS

ZONA: CORDON

MIAMI. — Mat. 1.a Cortas 2.a Misión secreta. (Oea). 3.a Fuga en la niebla. (A). 4.a Aladino y la lámpara maravillosa. (Oe). Noche: 1.a Corta. 2.a Fuga en la niebla. (A). 3.a Aladino y la lámpara maravillosa. (Oe).

PRINCESS THEATRE. — Mat. 1.a Feliz y enamorada. (A). 2.a Madona de las 7 lunas. (Otea). Noche: 1.a Feliz y enamorada. (A). 2.a Madona de las siete lunas. (Otea).

OPERA. — 1.a Cortas. 2.a El misterio del cuarto amarillo (Oa). 3.a El perfume de la dama de negro.

AVDA. CONCERT. — Mat. 1.a El vaquero y la señorita. 2.a Su único amor. (A). 3.a El juego del amor y del azar. (P). 5.a Gunga Din. (A). Noche: 1.a María Celeste. (Oe). 2.a Gunga Din. (A).

CONTINENTAL. — Mat. 1.a Cortas. 2.a La divina embustera. (P). 3.a Hijos del desierto (Re). 4.a La caza del fantasma (Ot). 5.a El Truhan. (Ot). Noche: 1.a Volando a río. (Oe). 2.a El Truhan. (Ot).

GRAND PALACE. — Continuado a las 12, 13.30, 15, 16.30, 18, 19.35, 21.10 y a las 22.40: su última aventura.

MONUMENTAL. — Continuado a las 14, 15.45, 17.30, 19.15, 21 y a las 22.45: De mujer a mujer. (E).

PARIS. — Continuado a las 12, 13.30, 15, 16.30, 18.5, 19.35, 21 y 5 y a las 22.35: Amor Intruso. (M).

AMERICAN. — Continuado a las 12.30, 14.30, 16.30, 18.30, 20 y 30 y a las 22.30: Cortas, y El cartero llama dos veces. (Rt).

DEFENSA THEATRE. — Cerrado por reformas.

VICTORIA. — Mat. 1.a Cortas. 2.a El estrangulador de Londres. 3.a Luponini el terror de Chicago. (Rtae). 4.a Ernesto el terrible. (M). 5.a Alejandro Newski. (P). Noche: 1.a El estudiante de Praga. (E). 2.a El código del hampa. 3.a Canta Brasil. (Oe).

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1.a Cortas. 2.a La selva africana. 3.a Romance y Fantasía. (Ote). 4.a La madrina del diablo. (A). 5.a Una noche en Casablanca. Noche: 1.a La madrina del diablo. (A). 2.a Una noche en Casablanca. (Oe).

EL MUNDO. — 1.a Serie completa de "El monstruo fatal".

ZONA: SUR

APOLO. — 1a. Radio patrulla; Los dragones negros (Ote) 3a. La venganza de los muertos vivos ...

SAVOY. — 1a. Mares de la China (M) 2a. La rueda de la fortuna (An).

RIVERA. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Reportaje nocturno (A) 3a. Una mujer desaparece (M) 4a. Trocadero (Oe). Noche: 1a. Nuestra Natacha (A) 2a. Su esposa diurna (A).

STAR PALACE. — 1a. El puñal asesino (P) 2a. Al margen de la ley; 3a. El último gangster (A).

ZONA: AV. 8 DE OCTUBRE

LIBERTY. — Mat. 1a. Treinta y nuevo escalones (P) 2a. La eterna ninfa (E). Noche: 1a. Treinta y nueve escalones (P) 2a. La eterna ninfa (E).

METROPOL. — 1a. Mañana es vivir (Oe) 2a. La mujer del cuadro (Otea).

BROADWAY. — 1a. La preferida (E) 2a. Juramos volver (P).

CAPITOL. — 1a. La pícara Susana (Re) 2a. Doña Bárbara (E).

GLUCKSMANN PALACE. — Mat. 1a. Sangriento está el valle (P) 2a. Ritmos de ensueño; 3a. La selva africana; 4a. La almohada de la muerte (Ot). Noche: 1a. Aparece Arsenio Lupin (A) 2a. La almohada de la muerte (Ot) 3a. La venganza del hombre invisible (P).

ZONA: AGUADA

ASTOR. — 1a. Vértigo (M) 2a. Un día con el diablo (Ot).

URUGUAYO. — 1a. Noticiario y Flor silvestre (Ot) 2a. El fanfarrón (Oe).

MONTEVIDEO. — Mat. 1a. Cortas; 2a. Entiéndase con mi abogado (Oe) 3a. Mar abierto; 4a. Pesadilla (P). Noche: 1a. Como te quise, te quiero (A) 2a. Hermana contra hermana (E).

ZONA: REDUCTO

AVENIDA. — (Beneficio). 1a. La luna y seis peniques (E) 2a. Dos Romeos sin Julieta (Oa).

REDUCTO. — Mat. 1a. Dibujo; 2a. La cabalgata de los fantasmas (A) 3a. Dulce evocación (A) 4a. El chico de la calle (P) 5a. Los indios jíbaros. Noche: 1a. La hija del regimiento (Reta) 2a. El sexo fuerte (Oe).

MUNDIAL. — 1a. El cantar de los cantares (M) 2a. Cartas a mi amada (Ot).

OCEAN. — 1a. La maldición de la momia (Ot) 2a. Cabezudos (Oe).

LARRAÑAGA. — 1a. Los nietos de don Venancio (A) 2a. Cuando los hijos se van (E).

ZONA: LA COMERCIAL

CENTENARIO. — (Cerrado por reformas).

ROSE MARIE. — 1a. Margarita Gauthier (M) 2a. La ley del valor (An).

ORIENTAL. — 1a. Una casa de locos (Ot) 2a. Lazos humanos ...

ZONA: CAPURRO Y PASO MOLINO

CAPURRO. — 1a. La isla del tesoro (P) 2a. El hijo de Lassie (A) (versiones en castellano).

ALCAZAR. — 1a. Lucrecia Borgia (M) 2a. La corte de faraón (M).

SPLENDID THEATRE. — 1a. Los tres caballeros (P) 2a. Gunga Din (A).

ZONA: BELVEDERE

COPACABANA. — 1a. El código del hampa; 2a. La bailarina de medianoche; 3a. Canta Brasil (brasileña) (Oe).

BELVEDERE PALACE. — 1a. Armas al hombro (B) 2a. Recuerdo de Carlos Gardel; 3a. Los misterios del hampa (Oea).

RITZ. — Mat. 1a. Pandilla de la ciudad (A) 2a. Serie completa de: "Capitán América el vencedor". Noche; 1a. y 2a. Serie completa de: "Capitán América el vencedor".

MIRAMAR. — 1a. y 2a. Serie completa de: "La diosa blanca".

ZONA: NORTE

HOLLYWOOD (Sayago). — 1a. Donde los malos imperan (A) 2a. Un modelo de París (Ra).

MILLAN PALACE. — 1a. El sexo fuerte (Oe) 2a. La hija del regimiento (Reta).

ZONA: AVENIDA ITALIA

PREMIER. — 1a. Corta; 2a. La muerte se viste de blanco (Ote) 3a. Cantaclaro (Rte).

MAJESTIC. — 1a. Tánger (Rt) 2a. La dama del tren (Oe).

ZONA: CARRASCO

CARRASCO. — Mat. 1a. Gente de ley (A) 2a. Huracán negro (A). Noche: 1a. Gente de ley (A) 2a. Huracán negro (A).

ZONA: COLON

LEZICA. — (Mañana reapertura).

ZONA: VILLA DEL CERRO

APOLO. — 1a. Sinfonías dislocadas (E) 2a. Su mayor anhelo (Oe).

AVISOS PROFESIONALES

EL BIEN PUBLICO

Año LXIX — Miércoles 26 de marzo de 1947 — N.o 21.233

LA VIDA EN EL INTERIOR DEL PAIS

SAN JOSE

PLAN DEL INTENDENTE MUNICIPAL. — SAN JOSE, 25. (ANI). — El Sr. Intendente Municipal, Dr. Nery T. Arriaga, en manifestaciones realizadas a la prensa, ha establecido los puntos de vistas con que se propone dotar al departamento de una zona de turismo de real importancia.

Cuenta el departamento con lugares de extraordinaria belleza natural y uno de ellos es el paraje Arazatí, sobre el Río de la Plata, verdadero regalo a la vista del turista e ideal para lograr lo que la Intendencia con la cooperación de los Sr. Vecinos... propietario de la mayor parte de esa zona, se proponen.

Se pretende lograr, aprovechando los encantos naturales mencionados, un lugar capaz de atraer no solo a los viajeros uruguayos sino también la gran afluencia de los vecinos argentinos, para lo cual se completarían las obras del puerto iniciadas hace varios años, procediéndose al dragado del Arroyo Sauce que desemboca en el Río de la Plata, a fin de conseguir una profundidad que permita el arribo de embarcaciones portuarias, instalándose además un Parador de verdadera jerarquía.

Una carretera, cuya iniciación data de algún tiempo y de la que es de esperar una rápida finalización de sus obras según se comenta en los círculos de este departamento, para que una ese paraje con la costanera Montevideo-Colonia, creando así una gran vía de acceso al citado balneario.

DURAZNO

LA CONSTRUCCION DE LA "RUTA 4". — DURAZNO, 25. (ANI). — Un numeroso núcleo de vecinos se organizan para iniciar gestiones tendientes a lograr la pronta realización de los trabajos de construcción de la "ruta 4".

Sobre la construcción de este importante camino existen muchos antecedentes. Hace algunos años, el ex Intendente Municipal, Sr. Huasca Parallada solicitó y obtuvo del Sr. Berreta, en ese entonces Ministro de Obras Públicas, que se incluyera en el primer rubro de nuevas obras del "Plan Berreta", el tramo correspondiente a la "ruta 4", entre Durazno y Palmar de Porrúa.

Por la ley del 22 de diciembre de 1944, se asignó para dicho tramo la cantidad de $ 150.000.

PLAN INSCRIPCIONAL. — DURAZNO, 25. (ANI). — La J. Electoral de Durazno ha puesto a la Junta Electoral Nacional ,el siguiente plan inscripcional, sobre la base de que las inscripciones sean realizadas por la Oficina Electoral Departamental:

Zona A: series R.A.A. y R.A. B.; Zona B: series R.B.A., R. B.B., R.B.C. y R.B.D.; Zona C: series R.C.A., R.C.B., R.C.C, R.C.D., R.C.E., R.C.F., R. C.G. y R.C.G.; Zona D: series R.D.A., R.D.B., R.D.C., R.D.D. y R.D.E.; Zona E: series R.E.A., R.E.B., R.E.C., R.E.D., R.E.E. y R.E.F.; Zona F: series F.R.A., R.F. B., R.F.C., R.F.D., R.F.E. y R.F.F.; Zona G: series R.G. A., R.G.B., R.G.C., R.G.D., y R.G.E.

SORIANO

PLAN DE REFORMAS DE LAS CALLES. — MERCEDES, 25. (AN). — La Junta Departamental de Soriano aprobó la propuesta del señor Intendente Municipal, para modificar el ancho de las calles de hormigón de esta ciudad.

Esta medida ha causado muy buena acogida entre los vecinos, por considerarla una significativa mejora para el mejor desenvolvimiento del tránsito y a la vez por el progreso que ella representa.

NUEVO DIRECTOR DE LA ESCUELA INDUSTRIAL. — MERCEDES, 25 (ANI). — Ha sido designado Director de la Escuela Industrial de esta ciudad, el Ingeniero Juan A. Macedo, que actualmente desempeña idénticas funciones en la Escuela Industrial de Terinta y Tres.

EL DIA DE LA TRADICION. — MERCEDES, 25 (AN). — La Asociación de Practicantes Escuela Varela, festejó el Día de la Tradición. El acto se llevó a cabo en la Escuela "José P. Varela", habiéndose desarrollado un interesante programa, concurriendo un numeroso público.

FLORES

LA REUNION VECINAL. — TRINIDAD, 25 (AN). — La reunión que debió realizarse en la semana pasada y que fué suspendida por las lluvias en Arroyo Grande, se realizará el próximo jueves. Esta reunión se hace a invitación del señor Intendente Municipal, con el fin de constituir la Comisión Vecinal de Vialidad.

FALLECIMIENTO LAMENTADO. — TRINIDAD, 25 (AN). — Falleció el sábado en esta ciudad la señora Ana Garateguy de Bilmón, a la edad de 76 años, realizándose su sepelio en el Cementerio local.

El fallecimiento de la nombrada enluta a numerosas familias del departamento.

ARREGLOS EN LAS LINEAS ELECTRICAS. — TRINIDAD, 25 (AN). — El corresponsal está en condiciones de informar que personal de la UTE, procede al refuerzo de las líneas, a fin de levantar el voltaje, atendiendo a la extraordinaria demanda de energía que se produce en la localidad después de la rebaja de las tarifas.

Es probable que para mantener el nivel necesario en el voltaje, haya que proceder a la instalación de nuevas subestaciones, problema éste que se resolverá dentro de algunas semanas.

TREINTA Y TRES

LAS GESTIONES EN PRO DEL INSTITUTO NORMAL LOCAL. — TREINTA Y TRES, 25 (ANI). — En los salones de la Junta Departamental sesionó la Mesa Ejecutiva designada por la Asamblea realizada el 18 del corriente con el fin de proseguir los trabajos en favor de la fundación del Instituto Normal en esta ciudad. Fué designado Presidente el señor Intendente Municipal doctor Valentín Cossio y Secretario el Inspector de Escuelas señor Juan Morales Quintana. Se nombraron además las Subcomisiones Técnica y de Finanzas, las que quedaron constituidas en la siguiente forma: Director del Liceo Departamental, Profesor Don José Ignacio Olascuaga; Director de la Escuela Agrario-Industrial, Ingeniero Agrimensor Juan Andrés Macedo; Inspector de Escuelas señor Juan Morales Quintana; Profesor Ignacio J. Bonilla; Profesor Doctor Nilo L. Goyoaga, Presidente de la Asociación de Maestros, Educacionista Julio Macedo; Señorita Educacionista Iris Landa; Subinspector de Escuelas Don Heriberto Sosa Benítez y señorita Educacionista Blanca Alfaro. Por la de Finanzas resultaron electos: Doctor Ortelio Méndez Techera, Profesor Homero Macedo, señor Enrique Luis Tomatti, señor Rufino E. Gordillo, Educacionista señor Genaro García y señor Elías Parmá. Dichas Comisiones se abocarán de inmediato a sus respectivas tareas, esperándose con optimismo obtengan buen éxito en su labor.

RIO NEGRO

FRAY BENTOS, 25 (AN). — Los obreros portuarios de esta ciudad, decretaron huelga de solidaridad con el movimiento huelguístico que sostienen los portuarios de la capital. La situación es tranquila habiendo la policía tomado las medidas de seguridad que ha creído oportunas para asegurar el orden.

COLONIA

EL DRAGADO DEL RIACHUELO. — ROSARIO, 25 (AN). — En el último acuerdo del Ministerio de Obras Públicas, se ha decretado el dragado del arroyo Riachuelo, en este departamento. Dichas obras se harán en dos zonas, con la contribución de la Compañía Canteras U. Riachuelo.

ARANCEL ONDONTOLOGICO. — COLONIA, 25 (AN). — Los odontólogos de este departamento constituidos en entidad gremial, aprobaron un arancel para el cobro de sus trabajos profesionales que ha comenzado a regir de inmediato. Por esa resolución, las consultas serán cobradas a razón de dos pesos y las extracciones a razón de tres pesos cada una.

CERRO LARGO

EL SERVICIO AEREO EN MELO. — MELO, 25. (AN). — Se encuentran en esta ciudad, en misión de sus respectivos cargos, el capitán Emilio Nudelman, Jefe de pilotos de la Pluna y el señor Cándido Fernández, piloto de la misma empresa.

Los nombrados se proponen dar término a los trabajos que permitirán en breve la extensión a esta región de la República de los servicios aéreos de pasajeros.

Ayer se firmaron los contratos correspondientes con los propietarios de los campos donde se está terminando la pista de aterraje, cuyas dimensiones permitirán el descenso de grandes aviones de pasajeros. O probablemente, para la segunda quincena del mes próximo, puedan inaugurarse los nuevos servicios de la citada empresa.

En ese sentido conferenciaron con el Intendente Municipal, llegando a un acuerdo sobre todos los puntos considerados.

El recorrido de los aviones de Pluna, que serán de capacidad para 21 pasajeros, comprenderá la línea Montevideo-Melo-Rivera y de regreso el mismo orden invertido. De esta forma Melo quedará ligado en 600 con la capital y Rivera, also también la capital de Paysandú y Salto, ya que diariamente y combinando con los nuevos servicios saldrá de Montevideo un avión por la vía del litoral hasta Rivera, haciéndose así el enlace de esta ciudad con todas las del litoral oeste.

Se piensa que el nuevo servicio podrá ser extendido más adelante hasta la ciudad brasileña de Porto Alegre, quedando Melo como punto de escala. La agencia de Pluna en esta ciudad está a cargo del señor Manuel B. García.

PAYSANDU

LA U.T.E., ADQUIERE LA EMPRESA TELEFONICA "EL NACIONAL". — PAYSANDU, 25. (AN). — El Directorio de la UTE ha resuelto adquirir la Empresa Telefónica "La Nacional" de Paysandú.

El 30 de Abril la UTE, según las comunicaciones que se tienen, el Presidente de ese Directorio tomará posesión de la empresa sanducera, quedando a partir de esa fecha este importante servicio público a cargo de aquel organismo.

Con este motivo tendrá lugar en esa fecha una ceremonia de rigor, a la cual asistirán Directores, altos funcionarios de la UTE, propietarios de "La Nacional", autoridades e invitados especiales.

LA CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA EN GUICHON. — PAYSANDU, 25. (AN). — Motivo de un pedido que se ha hecho de obras públicas ya dispuestas para la localidad de Guichón: hospital y Escuela Industrial especialmente, una delegación de vecinos se propone viajar a la capital para entrevistar al Presidente de la República, señor Tomás Berreta y al Ministro de Obras Públicas, señor Orestes Lanza a los efectos de solicitarles su intervención en favor de la rápida iniciación de las mencionadas obras, consideradas de vital importancia para la población.

HORNO INCINERADOR. — PAYSANDU, 25. (AN). — En un informe dado a conocer por la Dirección de Urbanismo, la Intendencia Municipal ha resuelto otorgar a la firma Bench y Compañía de Montevideo, la licitación para la construcción del horno incinerador de basuras, por la suma de $ 37.359.60.

La propuesta de los señores Bench y Compañía, fué por pesos 37.359.60 incluyendo en esta cantidad el 10 o|o por imprevistos y el 5 o|o por dirección de obras. Este dato de la Dirección de Urbanismo, entendido que era innecesario mantener ese rubro, quedando por lo tanto rebajada a la suma expresada anteriormente.

Siete transferencias se registraron ayer

Siete fueron las transferencias solicitadas en el día de ayer ante las oficinas de la Asociación Uruguaya de Football, dos de ellas de verdadera importancia, de las que damos cuenta detallada en otro punto de esta página. A continuación ofrecemos la nómina de los jugadores que pidieron pase ayer:

Conrado Paesch, de Central al Sud América.

Juan Botti, de Central a Sud América.

Omar Minvielli de Nacional al Racing Club.

Homero Fernández, de Dublin a Pampero.

Román Cruzado, de Policial a Fraternidad.

Ruben Parisi, de Sportivo Victoria a San Ramón.

Nelson Rodríguez, de Wanderers a Liverpool.

Sud América hizo dos excelentes adquisiciones

La Institución Atlética Sud América ha sido el Club de fútbol más beneficiado por los pases que se registraron ayer en las oficinas de la Asociación U. de Football.

En efecto: los populares naranjitas, que deberán surcar este año, igual que el anterior, el proceloso piélago de la Divisional B. verán reforzado su conjunto deportivo con el concurso de un excelente binomio palermitano: Juan Botti y Conrado Paesch.

Parece innecesario destacar la valía de los elementos que vestirán la camiseta buzona esta temporada, elementos capaces, a poco que sus compañeros los ayuden, de definir el torneo de ascenso que se juega por la Copa de El Porfía.

Pero un aspecto es interesante destacar en esta transacción; y es la facilidad con que Central se ha desprendido de dos jugadores de enorme significación para su equipo.

Conrado Paesch, por ejemplo, es algo más que un jugador de Central. Es un pedazo del Club Central, y por sobre todo, es un pedazo de la más grande conquista deportiva de la entidad palermitana: el Campeonato Competencia de 1941. Nadie olvidará, por ejemplo, nadie que haya visto la extraordinaria campaña de Central en ese torneo, los pases maestros de Paesch, habilitando a un Falero en la época en que éste se hallaba en su apogeo. Nadie olvidará la dedicación, el entusiasmo, la inteligencia que puso Paesch al servicio de esa causa, ni olvidará tampoco cuántas veces uno de esos shots olímpicos, fulminantes, del insider izquierdo, salvaron a Central de una derrota inminente o lo pusieron al borde de una victoria que parecía inalcanzable. Paesch encarna la época más luminosa del Central Football Club, y lo mismo que Dieguito Rodríguez, cuyo alejamiento es también inexplicable, no puede borrarse de quienes vieron aquel inolvidable Central uno, Nacional cero, del año 1941, en aquel último electrizante partido del torneo en que Central conquistó la supremacía final ante la tenacidad del entonces terrible Montevideo Wanderers.

Por lo que toca a Botti, el caso es diferente. No se trata aquí de razones sentimentales, sino de técnica y de sentido común. Si Central vende a su mejor centro delantero, parece extraño que venda también al hombre que estaba destinado a reemplazarlo. Tales lujos no se los permite un equipo grande, por lo que se dan aún más absurdos en uno chico.

Nadie puede dudar de las condiciones de Martiarena, pero ya se sabe que Martiarena es un conductor estilo "Clulow", y de ninguna manera un convertidor, un amante de la canasta a corto plazo.

Botti, peligrosísimo, siempre encima del arquero, de tiro rápido y desconcertante, era el hombre adecuado para ocupar el puesto de Falero y aún para borrar su recuerdo.

Los dirigentes albirrojos confían quizás en Lacaño, pero los resultados de esta política de alejamiento y ventas, se verán en los partidos del campeonato, cuando las aperturas del descenso hagan brotar lágrimas de cocodrilo e intempestivos petitorios de reformas.

Sud América ha hecho, sin discusión alguna, un brillante, un excelente negocio.

EN MINAS SE CREO UN CIRCULO DE CRONISTAS DEPORTIVOS

MINAS, 25 (AND). — A iniciativa del Sr. Héctor Sánchez Cuña, efectuóse el domingo en esta ciudad una reunión de cronistas y periodistas de la prensa local y de organismos radiales tendiente a dejar constituido el Círculo de Cronistas Deportivos de Lavalleja. Asistieron y dieron su asentimiento a la iniciativa, las siguientes personas: Señores José García Palacio, de CW 43, Santiago Dossetti (hijo), de "La Unión", Alfredo J. Manzor, de "El Nacional", Héctor Leys, de "La Campana", Alfonso Baubeta, de revista "Minas", Pedro Lorusso Galazzo, de "La Nación", Walter Barreiro, de "La Unión", Elbio García de "La Campana", Wáshington Inzurralde y Alfredo Melgar de "Acción Blanca", Nicasio Machado de "El Noticiero", Yamandú Rubial y Rafael Fernández Picarón.

Se dejó constituída la mesa provisoria del Círculo, con los señores Pedro Lorusso Galazzo, como Presidente y Alfonso Baubeta, como Secretario, quienes tendrán a su cargo la marcha de la entidad.

ASAMBLEA EN LA BOLSA DE COMERCIO

Se realiza hoy, miércoles 26, a las 16 y 30 horas, la Asamblea General Ordinaria de asociados de la Bolsa de Comercio, en la cual deberá considerarse la Memoria correspondiente al ejercicio que termina, y en la que además, se procederá a renovar en mitad a la Cámara Nacional de Comercio, autoridad directiva de la institución.

El acto ha despertado vivo interés en los círculos mercantiles, bursátiles y bancarios.

Intensa actividad ha programado Peñarol

Mañana, por primera vez, los asociados de Peñarol podrán ver a Nicolás Falero piloteando la delantera de su club. Frente al meritorio conjunto de Bahía, los aurinegros disputarán un match de ensayo, ante los próximos compromisos a que se ha visto abocado el decano en ésta y en el interior de la república.

El match con el equipo de Intermedia dará comienzo a las 16 horas, habilitándose la Tribuna América para los asociados y la Olímpica al precio de $ 0.30 para los no socios. Sin duda, el match resultará de grandes atractivos, no porque pueda configurar una lucha equilibrada, sino por la extraordinaria ansiedad que tienen los parciales de Peñarol de ver actuar a sus flamantes adquisiciones Vidal y Falero, admitiéndose también en esferas autorizadas que practicarán algunos minutos el celebrado Villadónica. No hay duda ninguna de que la tribuna América resultará estrecha para contener a la masa mirasol, pese a tratarse de un día hábil.

El domingo 30 los carboneros se presentan en la ciudad de Durazno, enfrentando al Club Juvenil, poderosa entidad de aquella localidad. Este match ha de suscitar gran interés en la afición duraznense, dado el prestigio que Peñarol tiene en todo el interior de la República, pudiéndose esperar una lucha de interesantes alternativas. Los aficionados de Durazno aguardan con singular expectativa la presentación del scracht aurinegro, y es de esperar que la visita no defraude esas esperanzas de presenciar fútbol de alta escuela. A poco que las nuevas y las viejas estrellas del equipo armonicen un poco su juego, podrá lograrse un gran partido y una bonita exhibición.

Finalmente, el domingo 6, Peñarol culminaría su intenso tren de actividades enfrentando a Central en cotejo que puede perfilar extraordinarias proporciones.

Aunque, por razones más bien psicológicas, el equipo de Central no ha sido gran rival de Peñarol, ganándole en muy contadas ocasiones, la presencia de Falero vistiendo la rayada y de Gelpi, Martiarena y Gutiérrez perforando la defensa de Peñarol con la camiseta albiroja, dará al partido un carácter sensacional. Borghini casi con seguridad debutaría en los tres palos palermitanos, y su actuación ante los shots de Falero será cosa digna de verse.

En nuestra edición de ayer adelantamos que Central había invitado a Peñarol, lo mismo que Rampla, pero que los mirasoles no parecían mostrarse dispuestos a aceptar el convite. Ahora parece que Peñarol ha acallado de opinión, y estaría dispuesto a satisfacer el petitorio albirrojo en la fecha citada.

Aún cuando amplia, no quedaría reducida a estos tres matches la actividad futbolística del primer equipo aurinegro para estos días, ya que se están realizando gestiones para que el jueves 3 se presente el team decano en Nueva Palmira, donde enfrentaría al Peñarol de aquella localidad.

Se sin duda de todo punto de vista elogiable la política directriz aurinegra en el sentido de mover intensamente al team, ya que la saturación de fútbol pone al scracht en magníficas condiciones para iniciar la disputa del campeonato, con plena acomodación espiritual y física a los compromisos oficiales, borrándose los efectos nocivos que el descanso produce en los jugadores.

Esta mañana practicará el plantel seleccionado

LOS HERMANOS GOMEZ NO IRAN AL BRASIL, HACIENDOLO, EN CAMBIO, BARRETO Y BURGUEÑO

POR vez postrera se entrenará hoy el plantel del seleccionado nacional que desafiando todas las razones en contrario se trasladará al Brasil para jugar varios matches de los cuales es harto problemático que regresen todos en integridad física.

Como se sabe, la temeraria delegación embarcará el próximo viernes rumbo al norte, por lo que este será el último movimiento preparatorio que efectúe en canchas uruguayas. En definitiva y luego de numerosas hesitaciones y tratativas, el combinado no contará con el concurso de los hermanos Gómez, de acuerdo a lo que aceradamente han dispuesto los dueños de ambos jugadores. Tendrá en cambio la participación de Barreto, que definitivamente resolvió ir y de Juan Burgueño, a quien Atlanta ha dado permiso para marchar.

De cualquier manera, hubo acuerdo en convocar a Alcides Mañay y Julio Pérez de Defensor y Racing, respectivamente.

En definitiva, los elementos citados para hoy a la hora 9, en el field del Parque Rodó, son los siguientes: Entrenador: Marcelino Pérez; Masajista: Ernesto Figoli; Jugadores: Roque G. Máspoli, Aníbal Paz, Mario Lorenzo, Raúl Pini, Eusebio R. Tejera, Schubert Gambetta, Alcides Mañay, Lorenzo Barreto, Luis A. Luz, José Canchas, Luis E. Castro, Walter Clavarés, José Mª Medina, José García, José Godart, Juan M. Delucca, Juan Burgueño, y Julio Pérez.

El directorio ha convocado para la práctica frente al seleccionado, a los siguientes futbolistas: Barrios, Umpiérrez, Morán, Vázquez, Riobó, Young, Molinari, Hidalgo, Chagas, Vera, Bugallo, G. González, P. Silva, R. Castro, Ferrés, Sanics, Sarro y Balseiro.

Podemos adelantar que el team visitante comenzará actuando con la siguiente alineación: Barrios; Vázquez y Riobó; Young, Hidalgo y Chagas; Bugallo, G. González, P. Silva, R. Castro y Ferrés.

MAÑANA PRACTICARA EL 3.o DE NACIONAL

Para el próximo jueves a las 9 horas han sido citados en el Parque Central los siguientes integrantes del tercer team del Club Nacional de Football:

Cambón, Buceta, Varela, Reyes, Loureiro, Azcarraga, Parodi, Morel, Esteban Sales, Pérez, Mello, Viñizio, Mloc, Snósito, Rebuffo, González, Santamaría, Roldán, Abreu, Laña, Clever Pérez y Carvidón.

La Argentina ha designado su plantel de atletas

BUENOS AIRES (Especial). — En la reunión que realizó la Federación Atlética Argentina, conjuntamente con la comisión especial de selección, fué designado el plantel de atletas que representarán a la Argentina en el próximo Campeonato Sudamericano a celebrarse en Río de Janeiro. Sobre el plantel básico designado posteriormente, se hará la selección definitiva. La lista de los designados es la siguiente:

Atletas varones: G. Abalos, H. Alberti, R. Arzubiaga, G. Bonhoff, R. Benítez, A. Barrionuevo, R. Brale, J. Cendoya, O. Cavallini, R. Cabrera, R. Carrera, J. Campagne, D. del Castillo, R. Díaz, M. Echegare, G. Evans, J. Ferrere, J. Fusé, L. Florio, H. Faberio, O. Geary, J. Gimeno, E. Giménez, O. Gauhaton, L. Gorno, E. Fernández, R. Huber, F. Ifer, C. Isaack, O. Ibarra, F. Kistenmacher, J. Kenhert, H. Kleguer, J. López Varela, J. Larraburu, F. Lapunete, A. Márquez, A. Mur, R. Méndez Parry, F. Montes de Oca, E. Monchiodi, G. Mielke, J. Nist, E. Ortíz, F. Onorato, R. Pleslinger, A. O. Peralta, R. Parquer, M. Palmeiro, A. Pocovi, O. Bossi, N. Rivero, V. Gilpés Salias, R. Seistoni, A. Sensitor, R. Samara, C. Sarrada, O. Cabia, J. Sebastián, A. Triuizi y A. Torres.

Mujeres: N. Simonetti, B. Sanchis, M. Szurr, H. Valet, M. F. de Werner, E. Faralla, K. Fastner, C. A. Gómez, E. Hess, N. Cajide, F. Camporino e I. Muelle de Preiss.

Nacional jugará con el Club A. Cerro el domingo

Nacional, lo mismo que su colega rayado, está abocado a un programa de partidos de cierta cuantía, si bien no estructurado con carácter tan definitivo como el aurinegro. Luego del match con Boca Juniors, que significó una verdadera movida para el plantel albo, capaz de borrar hasta los últimos vestigios del pollo grasso receso, la máquina tricolor, bien lubricada en sus articulaciones, desea ensayar sus fuerzas contra rivales de alguna categoría y ha escogido como víctima propiciatoria de su vehemencia al remozado team del Club Cerro, que deberá hacerle frente con los nuevos valores recientemente adquiridos.

En efecto, anoche, y tras largas hesitaciones, el comando de Nacional arregló con el comando de Cerro la realización de un match amistoso el próximo domingo, match que sin duda ha de atraer a numerosos aficionados deseosos de ver los movimientos de la fulminante ala izquierda de Nacional y deseosos de apreciar también hasta donde puede alimentar Cerro esperanzas de mantenerse más de un año en primera división.

En cuanto a la actividad internacional, ya bastante profícua, de Nacional durante el verano, continuaría al parecer con un match contra Boca Juniors en Montevideo, a jugarse el domingo 13, con carácter de revancha respecto al que xeneises y tricolores disputaron recientemente en Buenos Aires.

San Lorenzo de Almagro estaría dispuesto a terminar la situación de desinteligencia con Nacional respecto a la Copa de Campeones, concurriendo un delegado en esta ocasión a Montevideo para solucionar el entredicho.

La integración del combinado brasileño es una amenaza para nuestros jugadores

Tanto desde el punto de vista físico, como desde el punto de vista técnico, la integración del seleccionado brasileño para la disputa de los matches por la Copa Río Branco entraña evidente peligro para el seleccionado uruguayo.

Desde el punto de vista físico, la presencia de Danilo Alves en la línea media del Brasil es con toda seguridad una garantía de que nuestros forwards van a recibir puntapiés a granel, cuando no otros golpes de la peor especie. Conocidos son los puntos que calza el excentre half del América y actual defensor del Vasco da Gama, así como su tendencia a recurrir a los recursos para eliminar el peligro de su camino. Obsérvese bien esto: si el defensor de los cruzmaltinos, en la ciudad de Montevideo, en el Estadio Centenario, que es como decir el santuario de nuestra nacionalidad futbolística, no tuvo empacho en curtir a golpes a los forwards de Peñarol y Nacional, al tiempo compró, aún sin más, en su campaña, de un puntapié desde atrás de la cancha, al impedir un lance como Barlango, suscitando luego un grotesco incidente con ese mismo jugador, imaginemos lo que será cuando ese señor se sienta en su propio territorio dispuesto a vengarse de los verdaderos o imaginarios despojos de que fué objeto cuando jugó en nuestro país, y rodeado por una masa partidaria que lo alentará en cada uno de los golpes que aplique a las piernas de nuestros muchachos.

Obsérvese además que el jugador Danilo Alves no tiene en Pacaembú, ni en Río de Janeiro la situación desventajosa en el campo de juego, pues ya sea el árbitro uruguayo o brasileño, ya que todos estarán seguros los aficionados de todo el Río de la Plata de que el juez no le aplicará un castigo riguroso, NO será retirado del campo.

Por otra parte, el jugador Danilo Alves no tiene en su favor la tranquilidad que mandante, pues la modalidad de los parciales brasileños es la de enfrentar a los norteños. Aún nos quedan por lo tanto aún la que le asignan, en cuanto a la policía, que también es parcial, le aseguran una impunidad total contra una posible reacción de los jugadores uruguayos en caso de que sus golpes superen el límite de lo soportable.

Analicemos ahora el resto de la defensa. El zaguero derecho titular, Augusto, no es ningún ángel ni nada por el estilo. En Montevideo tuvo sobradas oportunidades de enseñar cómo se despacha en las apuradas, y más valdrá que los forwards uruguayos no le entreguen la pelota antes que disputarla con él y arriesgarse a perder una pierna. El zaguero izquierdo Mena, el que en Río por su irresistible quite, y el que más eficaz de en unión con ese cuando contra los jugadores de su tierra, menos se va a cuidar de los nuestros. Si bien los jugadores uruguayos en el campo de juego no se lesionen, porque si llega a salir, entrará el potente Jorge, el morocho de Vasco Da Gama, de quien tan seguramente es un campeón de la mala intención, y tan famoso como Ruy, de quien solo golpe la torre del Estadio, amén de agarrar al rival por el tobillo y otras habilidades por el estilo, cuya rica gama dió completa exhibición en Montevideo.

Téngase en cuenta, por otra parte, que el Brasil tiene antecedentes frecuentísimos de lo que en materia de inutilizar enemigos sabe hacer. Nadie puede olvidar la forma verdaderamente repugnante como el jugador Jair, de Vasco da Gama, quebró una pierna al back Salomón, a sangre fría, por la única y exclusiva razón de que no podía eludir a éste en el dribbling. Se lo olvidan nuestros aficionados de los partidos que para los matches por la Copa Río Branco. Que tampoco hicieron a un lado a un combinado Olimpia que ha inutilizado a José Antonio Vázquez, ni olvidan cómo le quebraron una pierna a José Battaglieri. Con buena o mala intención, estas lesiones indican que ningún combinado rioplatense se regresa indemne del Brasil, y que una pierna quebrada es (o puede ser) lo que haya que pagar por un match internacional. Son muchos los casos y la lista de jugadores argentinos y uruguayos destrozados por los brasileños es muy elevada, y no debe olvidarse que él es el half Noronha, que jugará contra los uruguayos asestó un puntapié lesionando al winger Ferrés en el Estadio Centenario, no sentirá mayores escrúpulos con el puntero que le toque marcar en Río y en San Pablo.

Ahora bien: un sólo jugador inutilizado que regrese del Brasil, es un precio exhorbitantemente alto comparado con la gloria de empatarle uno de los matches a los brasileños. Brasil va a emplear todos los recursos para no perder, no los lícitos y los ilícitos. Su entrenador, su director técnico, su consejero, es el señor Flavio Costa, el mismo del incidente del año 1946 y el mismo que dirigió a Vasco cuando sus razzias en el Campeonato del Atlántico. Con intención o sin ella, el Sr. Flavio Costa ha puesto a cinco jugadores de Vasco da Gama en el combinado, lo cual, unido a las amenazas proferidas por él mismo y sus jugadores en el mes de febrero, le confiere a este partido un carácter claramente de revancha por los desaires del Atlántico. Tal carácter es desastroso para nuestro seleccionado, que por desgracia no está integrado con los hombres que se necesitan. Ningún combinado puede debieran desquitarse los jugadores del Vasco, con el Sr. Flavio Costa no se ve en el plan. No van al Brasil ni el Sr. Forte, que impuso dos derrotas a los Palmeiras con un penal y un golpe concretamente antirreglamentario que se despachó tan bonitamente contra los delanteros de Palmeiras, ni los jugadores de Peñarol que tuvieron el incidente con Danilo. En cambio Delucca, el Loncha García, Clavaréz, Burgueño y Godart van a recibir los golpes y los insultos a que se hicieron acreedores los personajes anteriormente nombrados con su capitalización en el mundo de la futbol.

El desborde es muy grande desde el punto de vista deportivo y merece entusiasta aplauso la sabia disposición de Nacional y Peñarol al no dejar concurrir a sus jóvenes integrantes, cuyas piernas valen bastante más que un papelón por el Brasil.

25 Pagos de Administración Pública

TRABAJADORES RURALES Y PENSIONES A LA VEJEZ. — Orden en que se efectuarán los pagos correspondientes al mes de marzo de 1947:

OFICINA CENTRAL

CALLE MERCEDES N.os 1870-1880. — Del Nº 81.301 al 90.800 el día 27 de marzo; del Nº 99.801 al final el día 28 de marzo.

AGENCIAS

Av. GRAL. FLORES. — Local: Av. Gral. Flores N.os 4002-4004. — Horario: de tarde de 12.30 a 16. — Del Nº 85.501 al 94.700 el día 26 de marzo; del 94.701 al Nº 100.100 el día 27 de marzo; del Nº 100.101 al final, el día 28 de marzo.

CERRO. — Local: Avda. Carlos Mª Ramírez Nº 1698. — Horario de tarde: de 12.30 a 16 horas. — Del Nº 80.001 al 84.400 el día 26 de marzo; del Nº 84.401 al final el día 27 de marzo.

COLON. — Local: Avda. Gral. E. Garzón Nº 1917. — Horario: de 12.30 a 16 horas. — Del Nº 79.501 al 91.800 el día 26 de marzo; del Nº 91.001 al final el día 27 de marzo.

LARRAVIDE. — Local: Calle Larravide Nº 2480. — Horario: de 12.30 a 16 horas. — Del Nº 77.501 al 89.000 el día 26 de marzo; del Nº 89.001 al 98.400 el día 27 de marzo; del Nº 98.401 al final el día 28 de marzo.

8 DE OCTUBRE. — Local: Av. 8 de Octubre Nº 4462. — Horario de 12.30 a 16 horas. — Del Nº 81.001 al 91.500 el día 26 de marzo; del Nº 91.501 al 99.200 el día 27 de marzo; del Nº 99.201 al final el día 28 de marzo.

IMPORTANTE. — Los pagos se efectuarán rigurosamente en las fechas y horarios establecidos. Los que no puedan hacerlo en las fechas y horarios indicados, podrán cobrar los días: 7 de abril de 1947 y 9 de abril de 1947 en sus respectivos locales a excepción de los pensionistas de las agencias Malvín y Carrasco que lo harán en la Oficina Central.

Los pedidos de pagos a domicilio, justificados, se reciben en los respectivos locales, hasta el día 28 de marzo de 1947 inclusive, a excepción de los correspondientes a las agencias Malvín y Carrasco, que deberán ser solicitados en la Oficina Central, calle Mercedes N.os 1870-80 hasta esa fecha.

CLASES PASIVAS. — La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos efectuará el pago del anticipo por el mes de abril de 1947 a las Clases Pasivas, en los locales, fechas y orden siguientes:

Local de Colonia esq. Ciudadela. — Marzo 25 de 13 a 17 horas:

En este día podrán realizar su cobro todos los que no lo hubieren hecho en las fechas que les correspondían.

CAJA DE JUBILACIONES DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS PUBLICOS PAGOS POR EL MES DE MARZO

JUEVES 27 DE MARZO. — JUBILADOS Y JUBILADAS. — Transportes y Anexos: del 1 al final de 7.30 a 9; Retenciones y Anticipos: Todas las leyes de 7.30 a 9.

PENSIONISTAS. — Industria y Comercio: del 1 al 599 de 7.30 a 9; del 600 al 1.999 de 9 a 10.30; del 2.000 al 3.599 de 10.30 a 12; del 3.600 al 4.599 de 13 a 14.30; del 5.000 al 6.299 de 14.30 a 16; del 6.300 al 7.499 de 16 a 17.30 horas.

VIERNES 28 DE MARZO. — PENSIONISTAS. — Industria y Comercio: del 7.500 al 8.599 de 7.30 a 9; del 8.600 al final de 9 a 10.30; Servicios Públicos del 1 al 799 de 9 a 10.30; del 800 al 2.299 de 10.30 a 12; del 2.300 al 3.499 de 13 a 14.30; del 3.500 al final de 14.30 a 16; Periodistas y Gráficos: del 1 al final de 14.30 a 16; Transportes y Anexos: del 1 al final de 14.30 a 16; Retiros Patronales: del 1 al 499 de 14.30 a 16; del 500 al final de 16 a 17.30; Enseñanza Privada: del 1 al final de 16 a 17.30; Servicio Doméstico del 1 al final de 16 a 17.30.

Jubilados, Jubiladas y Pensionistas que no hubieran concurrido a cobrar dentro de sus respectivos turnos: lunes 7 de abril. — Industria y Comercio: de 8 a 11; Servicios Públicos, Transportes y Anexos, Enseñanza Privada, Retiros Patronales, Periodistas y Gráficos y Servicio Doméstico: de 13 a 16 horas.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES. — PAGOS POR EL MES DE MARZO DE 1947

JUBILADOS. — (De mañana). — Marzo 28 de 8 a 11.30 horas: del Nº 15.300 al 19.550; Marzo 27 de 8 a 11.30: Del Nº 19.551 al 22.940; Marzo 28 de 13.30 a 17: Del Nº 12.001 al final.

Aviso importante. — Se pone en conocimiento de los señores jubilados y pensionistas que, de acuerdo con el presente programa, se efectuarán en cinco días en vez de cuatro por lo que rogamos se sirvan tomar buena nota del cambio de numeración como también de los días y horas fijados para el mismo. Conjuntamente con el pago de las pasividades, se abonará el aumento correspondiente a febrero ppdo.

SE PAGAN LAS JUBILACIONES ESCOLARES

MIERCOLES 26 DE MARZO. — De 8 a 9.30 horas: Jubilados del Nº 2.451 al final; Pensionistas del 471 al final.

ANTICIPOS POR ABRIL Y MAYO DE CAJA ESCOLAR. — JUEVES 27 DE MARZO. — De 8.30 a 9.15: Jubilados del Nº 1 al 1.500; Pensionistas del Nº 1 al 250. De 9.45 a 11 horas: Jubilados del Nº 1.501 al final; Pensionistas del Nº 251 al final.

ATRASADOS. — VIERNES 28 DE MARZO. — De 9 a 11 horas: Jubilados y Pensionistas que no hayan cobrado en los días señalados.

FORMULARIOS PARA LA CAJA NACIONAL. — En este mismo día, viernes 28, a las horas ya indicadas, se entregarán los formularios para la Caja Nacional.

AUMENTOS. — Se previene a los señores jubilados y pensionistas, que en las fechas señaladas para los pagos, y dentro de la numeración correspondiente, se efectuará el pago de los aumentos por febrero.

IMPORTANTE. — Quedan prevenidos los señores jubilados y pensionistas, que no se les permitirá el acceso al local de pagos, sin la presentación del carnet de afiliado, y dentro de los números y horas indicadas. Se ruega a los señores jubilados y pensionistas, tener presente las disposiciones sobre declaración de rentas y justificativos de existencia.

TESORERIA DE ENSEÑANZA PRIMARIA

La Tesorería General de Enseñanza Primaria y Normal iniciará los pagos del presupuesto de sueldos correspondiente al mes de marzo de 1947 el día 26 del actual y de acuerdo al siguiente orden: Día 26 Fichas Nº 1 al 1.000 de 9 a 12 y de 15 a 17 horas. Día 27 Fichas Nº 1.001 al 3.000 de 9 a 12 y de 15 a 17 horas. Día 28: Fichas Nº 3.001 al final y Suplencias de 9 a 12 y de 15 a 17 horas.

Día 29: Recibos cobrados de 8.30 a 11.30 horas. Los pagos continuarán hasta el 24 inclusive.

TRANSCRIPCIONES DE ARTICULOS, COMENTARIOS, ETCETERA, QUE HAN SIDO PUBLICADOS EN LA PRENSA DEL INTERIOR

EL FUNCIONAMIENTO DE AGENCIAS NOTICIOSAS. — MINAS, 25. (ANI). — El diario local "La Unión", publica el siguiente artículo relacionado con el funcionamiento de las Agencias noticiosas que mantienen servicios procedentes del interior del país, con destino a los diarios de la capital:

"La prensa montevideana viene publicando noticias del interior del país señaladas con la sigla ANI, Corresponde a la novel Agencia Nacional de Informaciones.

Creemos oportuno recordar a los directores de ANI que la vida de las ciudades uruguayas tiene en la escala del hombre y se desarrolla en su diversa plenitud. Que se juega en equilibrios que van de lo económico a lo espiritual, y que la crónica roja sea sólo un aspecto, el aspecto más cotidiano y el más novelesco, mas no es la normalidad. Las agencias telegráficas en general, dan preferencia al material "grueso" de seguro mercado. Crímenes, robos, suicidios... Nada del movimiento de los Ateneos, de la vida creadora, de la lucha por la validación espiritual del pueblo.

Entendemos que los corresponsales no están eludiendo su misión, registrando los acontecimientos. Nos consta en Montevideo, con un poco los directores de las agencias informativas y los periodistas que escriben las noticias y sus notas, de un enfoque poco los diarios, van esquematizando. Dejan el escenario a la desfiguración de la realidad, y desfiguraciones de la sociedad de las campesinas, y, justo es decirlo, de las agencias informativas.

Esperamos que ANI disponga de energías suficientes que le permitan evitar el arrastre de esas corrientes.

A la corresponsalía de ANI en Minas le ha sido confiada al señor Alfredo J. Manzor, periodista activo y correcto".

DEMORA EN LOS PAGOS. — MELO, 25. (AN). — El órgano local "El Minorista" publica un artículo relacionado con la demora en los pagos a los afiliados de la Caja de Jubilaciones, urgiendo la normalización de los mismos, y atribuyendo "al centralismo sustentado desconsideradamente del paro que tanto afecta a la campaña servidora e incierta en todo, y no no permite que mientras los jubilados del comercio de la capital perciben en fecha su pasividad, en Melo "esperan ansiosos la llegada de sus haberes".